REDACCIÓN
OFICINAS Y TALLERES
D. Juan de Austria, 10
TELÉFONO 12115

No se devuelven los originales aunque no se inserten

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes	Trimestre
Valencia . . .	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias. .		» 7'50
Extranjero. .		

Ejemplar 10 céntimos

Año XXXIX :: Núm. 13.910

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Jueves 10 Noviembre de 1932

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

¿Por qué los valencianistas catalanizantes con Villalonga y Reig a la cabeza, que tan dispuestos están a perseverar en su «tasca patriótica», no se ocupan del propósito que abrigan los catalanes de usurparnos nuestra Feria Muestrario?

¿Qué opina igualmente «El Camí»?

¡ABAJO LA GUERRA!

Los planes bélicos, el pacifismo de los socialistas españoles y nuestra actitud fieramente izquierdista de siempre

En torno de la aprobación del presupuesto nacional y especialmente en aquella parte que hace referencia a los gastos de Guerra, se hacen infinitos y variados comentarios. «La Libertad», de Madrid, al ocuparse de este asunto, dice entre otras cosas interesantes que la República no puede seguir a la monarquía en su desalentada labor militarista, donde pensó hallar, mediante el halago y el privilegio, su fortín inexpugnable, intento que no siempre se cuajó, porque del campo militar precisamente, y a causa de los mismos favoritismos, recibió la fenecida monarquía no pocos secretazos y sinsabores.

«Pero si no es éste el caso actual —añade—por haber desaparecido los privilegios de casta, sí lo es en idéntica medida respecto a la participación presupuestaria. Porque después de vocearse a todos los vientos las economías introducidas en el presupuesto anterior en los gastos de guerra—economías ilusorias, porque fueron muchas a costa de recargar desconsideradamente las clases pasivas—, en éste vuelven a aparecer aumentos de tal envergadura que han de llevar forzosamente la inquietud a todos los españoles pacifistas, más atentos al desarrollo cultural y económico del país que a la posibilidad de aventuras marciales.

No puede pasar sin una crítica severa y una tenaz oposición esta política. Nada justifica el aumento. Nuestra posición en el mundo es diáfana en este aspecto. Si no tenemos ningún problema exterior que resolver, ninguna insurrección colonial que reducir, ningún agravio internacional que vengar, ¿qué finalidad tienen entonces esos aumentos, en un presupuesto que debiera ser calificado justamente de pacífica reconstrucción, a juzgar por la importancia que concede a las obras públicas, a la Reforma agraria, a la cultura nacional?

España va a gastar, si se aprueba íntegramente la propuesta ministerial, el 14'5 por 100 de su presupuesto total en atenciones de defensa nacional, cuando Alemania emplea aproximadamente el 7'5 por 100, Bélgica el 10, Noruega el 10'6 e Inglaterra el 13'4. Sólo los países que viven con una inquietud constante de agresión o de defensa «manu militari» dedican porcentajes más elevados. Francia llega al 17'5 e Italia al 21'8. Y precisamente este elevado porcentaje de gastos militares es el que mantiene vivo el recelo de una conflagración y el que obliga a luchar tenazmente por el desarme, hasta ahora con precaria fortuna.

Seguramente el ministro de la Guerra hallará razones para justificar el incremento del presupuesto ante el Parlamento. Para nosotros, sin embargo, no existen, y es de esperar que una parte de la Cámara abunde en la misma opinión. A un país que renuncia a la guerra no le basta escribir este postulado en su Constitución, sino que ha de hacerlo efectivo con sus actos. Y nada más lejos de ello que el aumento de sus gastos militares, que no justifica siquiera una circunstancia de florecimiento económico que permita el lujo de superdotar al ejército, lujo carísimo y perfectamente inútil en un régimen de absoluta democracia.

Invitamos al Gobierno a meditar sobre esos pretendidos aumentos y a que diga al país con toda sinceridad si hay alguna causa fundamental que los motive. Y si no la hay, como sospechamos, hará bien en no mantener sobre ellos una actitud de intransigencia frente a la oposición que seguramente hallarán en el Parlamento.»

* * *

Están muy puestos en razón los razonamientos que emplea el colega. España no puede seguir aquella tristísima trayectoria imperialista que por pugnar tan marcadamente con el sentir de nuestro pueblo, acarreó la consiguiente bancarrota a los instigadores de aquella bárbara emoción bélica. Nosotros, por humanidad y por habernos librado de intervenir en la conflagración europea provocada por el militarismo germano, nos vemos libres por fortuna de esos sedimentos de odios y resquemores que viven en otros países y que pueden constituir un peligro para la paz futura. Bien está que los gobiernos españoles se preocupen del robustecimiento de todos los medios necesarios para lograr la eficiencia del plan defensivo de la nación, pero de ahí, a nuestro entender, no debe pasarse, porque significaría reconocer tácitamente la guerra, cosa que está en contraposición con uno de los postulados más esenciales del programa de la República.

Por cierto que resulta altamente significativo que los socialistas españoles que han utilizado como arma principal de combate para todas sus propagandas la dura e inquebrantable oposición a todos los propósitos militaristas, no hayan demostrado esta vez igual criterio, ante las intenciones de un Gobierno del cual forman parte tres miembros de su partido. A raíz del discurso pronunciado en Santander por el presidente del Consejo de ministros señor Azaña, en cuyo acto ya esbozó el planteamiento de estas reformas militares, los socialistas mostraron, pero de una manera discreta, como extraída a la fuerza, una discrepancia con lo expuesto por el jefe del Gobierno. Fué aquéllo un acto más para la galería, porque los directivos del socialismo temían que de aceptar lo dicho por el señor Azaña se debilitarían todavía más sus huestes.

En verdad que el socialismo español va en desgracia. Ya recordamos oportunamente, que su honorable fundador Pablo Iglesias, obrando como un perfecto vidente, escribió, combatiéndolo, el peligro de una colaboración socialista en los gobiernos burgueses. Pero los correligionarios actuales del hombre ejemplar, han echado en olvido aquéllas y otras lógicas advertencias, para atenerse exclusivamente a sus fines personales. Otro ejemplo del proceder extraño, por no calificarlo de otra manera, del socialismo español, es el que se refiere al acuerdo tomado en su reciente Congreso, de disolver la guardia civil. El solo intento de ejecución de este acuerdo traía consigo aparejada la fulminante retirada de los tres ministros socialistas. Por eso también fueron cautos y previsores y por esta razón a ninguno de esos tres ministros se le ha ocurrido referirse siquiera al acuerdo mencionado, conducta que han seguido todos los demás diputados socialistas, ya que no ha habido una sola voz salida de sus filas, que en la Cámara haya propugnado la conveniencia de llevar a la práctica lo que en su Congreso se acordó en medio de tanto entusiasmo y después de entonarse La Internacional hasta enronquecer.

Los socialistas españoles son de un tipo temperamental distinto a los de otros países. Así lo demuestran en todos sus actos y por eso resultaría chocante y cómica, si no fuera cínica, para cohonestar el incumplimiento de su programa, esa continua apelación al matíz izquierdista que quieren imprimirle a la República y que constituye la causa de sus propósitos de colaboración con el Gobierno.

Mucho nos equivocamos o de prevalecer el criterio del señor Azaña, en cuanto a los gastos de Guerra se refiere, los socialistas no han de constituir ningún impedimento para que el Gobierno saque a flote su empeño. Poco tiempo falta para que esto acontezca y se demostrará una vez más que el izquierdismo auténtico anida en nosotros, en los verdaderos republicanos, que siempre fuímos unos implacables enemigos de todas las guerras.

La farsa continúa, pues, representándose en el panorama español y sus principales intérpretes son los socialistas.

PARA «EL PUEBLO»

El tema de la federación republicana

Manuel Azaña, en su discurso de Santander, echó, como a voleo, la simiente de una federación republicana parlamentaria de izquierdas para el caso, todavía remoto, del abandono de la cooperación gubernamental por los socialistas.

Con su claridad habitual y ya característica en el presidente del Consejo, puso la primera piedra del bloque izquierdista republicano parlamentario. Y como es además de claro, prudente, templado y amante de lo justo, se abstuvo de clasificar de republicano izquierdista a ningún partido y de poner a babor o estribor a ninguna minoría de las Cortes.

No proceden con igual cordura los grupos federales. Se anticipan, por el pronto, al toque de llamada para la federación, que no ha de tener otra señal invitadora que la retirada de los tres ministros socialistas del Gobierno.

Mientras ese caso no llegue, es impertinente hablar de federación de izquierdas y menos pertinente todavía escribir un cartel con el programa mínimo de los federales, solución a realizar por el Gobierno heterogéneo que formen.

¿Es que saben cuándo se van a ir del poder los socialistas? No lo saben e ignorándolo como lo ignoran ¿a qué se meten a hacer programas, si poco o mucho o la totalidad de su contenido, lo ha de llevar a la «Gaceta» el actual Gobierno?

Los presupuestos, el proyecto de Asociaciones y Congregaciones, las leyes Electoral y Municipal y de Orden público y la elección de Tribunal de Garantías, es probable que se voten con los socialistas en el poder. Según cuando pasen a la oposición y conforme a la labor realizada por este Gobierno, será pertinente trazar un programa mínimo común.

Mientras los socialistas estén en el poder, será oposición el Partido Radical. Luego de apartarse del Gobierno los socialistas, será otra cosa. El Partido Radical es de izquierdas, según ha declarado su Asamblea, de lo cual se deduce que sin los socialistas en el Gobierno entrará en la federación con las demás minorías de izquierda.

Los radicales se diferencian de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno, en que estos partidos: Acción Republicana, Radicales socialistas, Orga y Esquerra, quieren prolongar la cooperación con los socialistas, mientras que opinan de modo contrario los radicales. Por esta disconformidad dejaron de ser ministros Lerroux y Martínez Barrios, y no es ministerial la minoría republicana radical.

La federación de radicales socialistas, Orga, Acción y Esquerra, es ineficaz para conservar el Gobierno con los socialistas y los radicales en la oposición. El Gobierno de federación de izquierdas que se formara viviría angustiosamente de la pugna entre socialistas y radicales y de la benevolencia de la minoría socialista.

¿Y qué es derecha y qué es izquierda? Nada más relativo y contingente que esa posición. ¿Quién duda del izquierdismo de la minoría republicano radical socialista? Pues es derecha, en relación a la izquierda radical socialista que cuenta con los diputados Ortega y Gasset (don Eduardo) y Botella Asensi.

Por la federación están las minorías, ni una más ni una menos, ministeriales actualmente. ¿A qué, si ya lo estamos, tratar de federarnos? Es el cuento del español que, estando bueno, quiso estar mejor y enfermó entonces. ¿No nos ocurrirá lo mismo?

Al partido de Acción vienen dos de los diputados federales elegidos con Barriobero y Niembro y a esta minoría de Acción Republicana se incorporarán tres o cuatro diputados del grupo, ya disuelto, Al Servicio de la República. Fuera de estas aportaciones, ningún partido ni grupo abandonará su actual significación para federarse con los partidos similares en ideas y en táctica. Ni siquiera se llegará a resucitar, ampliada, la Alianza republicana, creada en 1926.

No hay más que lo mismo que hoy existe bautizado con el nombre de federación y con un comité o consejo directivo que lo acaeció desde Diciembre acá pregona su inutilidad. El Gobierno en el cual hay ministros socialistas, de Acción Republicana, del partido radical socialista, de la Orga y de Cataluña, es el mejor comité mixto directivo.

Lo ha venido siendo, se ha entendido perfectamente con los adalides de las minorías que, federadas, forman la mayoría. Si todo ha marchado bien, ¿a qué innovaciones? Por querer estar mejor, gozando como gozamos de completa salud.

ROBERTO CASTROVIDO.

(Prohibida la reproducción.)

ROOSEVELT, NUEVO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

¿También usted, «camarada» García? ¿También enchufado en el Instituto de Reforma Agraria? Pues, créannos, que jamás hubiéramos pensado que ese pobre hombre de Alcira, a quien tuvimos la debilidad de hacerlo diputado socialista, imitase a sus cofrades en eso de las «conectaciones».

Y así, tan calladito, con sus aires de Gedeón apolillado.

¡Quién lo dijera!

Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Asamblea Provincial que se celebrará el día 20 de Noviembre de 1932

Tienen derecho a asistir como delegados, según el artículo sexto del reglamento del Partido, los siguientes:

a) Los representantes elegidos por sufragio directo de los afiliados que aparezcan inscritos en el Censo del Partido, en cada localidad, en proporción de un delegado por cada cien electores, presidiendo la elección el presidente de la Junta Municipal respectiva.

b) Los representantes elegidos directamente por los afiliados al Partido en cada distrito de la capital, en sesión celebrada bajo la presidencia de la respectiva Junta de Distrito, a razón de un representante por cada cien electores.

c) Los presidentes de todos los Centros, Juventudes y Agrupaciones adheridas, o, en su defecto, persona delegada por la junta directiva de los mismos.

d) Los directores de los periódicos y revistas de carácter republicano que soliciten pertenecer al Partido y acatar su disciplina.

e) Los presidentes de los Patronatos Pro-Colonias Escolares Blasco Ibáñez y Escuelas Laicas de la Casa de la Democracia y de las comisiones Sanitaria y Agraria.

f) Los miembros del Consejo Federal.

g) Los directores de las escuelas adheridas al Partido.

h) Las presidentas de los Grupos Femeninos de Valencia y su provincia.

Política catalana

Los tradicionalistas, que en tiempos de la nefasta monarquía solían establecer inteligencias electorales con la Lliga, van esta vez a la lucha independientemente con una candidatura denominada Dreta de Catalunya.

El jefe de la comunión tradicionalista don Miguel Junyet explicó en el mitin de presentación de los candidatos los motivos que han dificultado el pacto con la Lliga, cuyos directores no han querido dar representación en la candidatura a elementos políticos netamente antirrepublicanos que habían de retraer a la opinión.

El señor Junyent acusó a los lligueros de haber rectificado su política anterior, ya que su lema: «¿Monarquía? ¿República? ¡Cataluña!», se reduce ahora a una sumisa adhesión a los principios republicanos, con el ansia única de gobernar.

La responsabilidad por el fracaso de las derechas, según el señor Junyent, recaerá íntegramente sobre la Lliga.

—

La minúscula Unió Socialista de Catalunya, que integra la candidatura de l'Esquerra con el señor Ruiz, ha celebrado un mitin en el que los oradores atacaron a la Acció Republicana Catalana, a la Lliga y al Partido Radical.

—

El domingo por la mañana celebrará un mitin en el teatro Olympia, la Lliga Regionalista en defensa de la candidatura de Concordia Ciudadana.

Se da por cierto que en este acto y utilizando un micrófono especial dirigirá algunas palabras al auditorio el «leader» lliguero don Francisco Cambó.

—

Ha fracasado por la enérgica actitud del gobernador de Barcelona señor Moles, el intento de l'Esquerra de crear con fines electorales unas milicias de tipo fascista llamadas «Escamots de Estat Català».

El gobernador no permitirá que el día de las elecciones circulen por las calles patrullas de ciudadanos armados, pues él se basta para garantizar el orden y la pureza del sufragio.

—

He aquí unas graves palabras de Marcelino Domingo que revelan la confusa situación política imperante en Cataluña:

«¿Cómo veo las elecciones de Cataluña? Así: desenvolviéndose en un ambiente de hostilidades cuya responsabilidad incumbe plenamente a la Esquerra. La Esquerra se ha constituído en un fascismo demagógico. Era esta una hora, como lo es en el resto de España, de una Federación de Izquierdas que sumara a los hombres representativos y a los organismos que coincidieran en un programa común. La Esquerra lo ha imposibilitado. Y por ello, cuando precisaba la asociación de todos, ha provocado la disociación; cuando urgía que todos fueran colaboradores en una misma obra, ha impedido la colaboración. Por la Esquerra, ante la España que nos mira y nos juzga, el primer acto político de Cataluña constituye un monstruoso desacierto.

En Tarragona vencerá la Federación de Izquierdas. Los hombres y los organismos que la integran tienen una tradición de disciplina política, de exaltación liberal, de austeridad y de competencia que les hace ejemplares e invencibles. En Tarragona, por la acción de esas fuerzas no se han producido nunca escándalos como éste de la venta de cargos del Ayuntamiento de Barcelona, y que determinará que sea el Ayuntamiento de Barcelona el primero en que después de constituída la República, hayan de intervenir los tribunales de justicia, con objeto de depurar la conducta de sus hombres representativos. En Tarragona, por la acción de esas fuerzas, no se ha caído nunca en extremismos disolventes ni degradaciones caciquiles. La Esquerra allí no es más que la suma de los descontentos y los desesperados. No es un catalanismo más acentuado, porque los catalanes de tradición más pura e incorruptibles van en otra candidatura; no es un vanguardismo más auténtico, porque izquierdismo no quiere decir libertinaje, sino libertad; no quiere decir demagogia, sino democracia; no quiere decir verbalismo rojo ni perturbación callejera, sino espíritu constructivo, audaz, inteligente y limpio. Y en este aspecto, el izquierdismo auténtico es el nuestro. La Esquerra que lleva allí los consejeros de la Generalidad en propaganda, realizan una campaña de ataques personales, de exaltación de pasiones, de fomento de indisciplinas, de sublevación de masas. Algunos de estos propagandistas han llegado a decir esto: «Nosotros perderemos el acta, pero dejaremos en Tarragona la anarquía.» Este es el concepto que tienen de la responsabilidad de Gobierno; de la responsabilidad de Cataluña que en esta hora ha de evidenciar su capacidad para regirse. Este es el respeto que tienen a los intereses, a los ideales, a la autoridad y a la paz social. Pero yo garantizo que perderán el acta y no dejarán la anarquía. Porque para ello basta el sentido del deber y del derecho que tiene Tarragona y que constituye su ejecutoria.

Sí. Maciá interviene en estas campañas. Las acaudilla. Las preside. En el orden electoral, no importa ello. Importa en el orden de la jerarquía. Nosotros no olvidamos lo que ha olvidado Maciá: que es presidente de la Generalidad. Es decir: presidente de todos los catalanes. Es decir: Poder moderador. Y que el Poder moderador no puede ser de nadie, porque es de todos. Para nosotros, el Estatuto no es el botín de un partido, sino el Código de todo un pueblo; y las instituciones del Estatuto quisiéramos verlas magnificadas para que quedara magnificado el Estatuto. Un ejemplo de cómo las instituciones son respetadas cuando saben hacerse respetar, lo tenemos en el Presidente de la República Española, en la figura eminente de Alcalá Zamora. Desde el momento en que llegó a la más alta magistratura del Estado, se apartó elegantemente, sabiamente, legalmente de la lucha de los partidos. No ha pronunciado desde entonces una palabra que pueda presentarle como parcial. Todos nos sentimos presididos por él, porque él, por encima de todos nosotros, ha sabido convertirse en Presidente. No así don Francisco Maciá, a quien con el afecto que se debe a una antigua amistad y con el respeto que se debe a una larga historia, ha de decírsele que desde el lugar que ocupa, sólo se puede ser un ejemplo permanente. Y que él, ahora, no es un ejemplo. Y que no siéndolo, hemos de discutirle, juzgarle y aún desacatarle. Y que el Presidente desacatado, juzgado y discutido, ha dejado de tener la autoridad moral y legal que es consubstancial con el Poder de la presidencia. A Cataluña, con Estatuto no le importa que la Esquerra tenga un jefe; lo que necesita es que el Poder tenga un presidente. Y este presidente no existe cuando quien la ocupa sólo se señala jefe de la Esquerra.»

En la última sesión del Ayuntamiento de Barcelona, anunció el jefe de la minoría radical que ésta recobraba su independencia y su responsabilidad y que dimitía las tenencias de alcaldía y las presidencias de las comisiones.

Esta actitud de los radicales plantea una grave crisis municipal de la que sale muy mal parada la ex mayoría de l'Esquerra.

En un mitin de afirmación sindical celebrado en el Cine Marina, los oradores de la C. N. T. y de la F. A. I. lanzaron graves acusaciones contra l'Esquerra y recomendaron que no fuera votada su candidatura.

Corren vientos de fronda para los secuaces de Maciá.

NASI.

ECOS

LAS MINORIAS AUSENTES DEL AYUNTAMIENTO.

Nadie que conozca al Alcalde de Valencia don Vicente Lambies, desconoce su carácter afable, bondadoso y correctísimo y ni en este ni en ningún momento de su vida social y política se ha salido de las normas de conducta de un verdadero caballero.

Lo que ocurre es bien sencillo: cuando mejor y más caballero proceder se observa y más alto concepto de la estimación y del respeto que a los demás se debe, mayor debe ser también el alto concepto que de la dignidad propia se debe tener.

El señor Lambies, refiriéndose al manifiesto de las minorías socialista, de Acción Republicana, valencianista y progresista, ausentes del Municipio, ha dicho que él entiende que, por su parte, ha hecho todo lo posible para que se reintegraran a las funciones municipales.

—Se alude en el escrito que publican — a una votación que el Alcalde no permitió que se hiciera, cuando es lo cierto que no pidieron que se llevara a cabo dicha votación, pues entendía que había bastante con las explicaciones dadas, y en este sentido se expresó el señor Calatayud. Además, luego de aquellos incidentes, requerí personalmente a los concejales ausentes para que se reintegraran al Ayuntamiento. Y aún acudí al Gobernador solicitando su intervención el mismo sentido; intervención que no tuvo un feliz resultado porque dichas minorías impusieron unas condicines que yo consideré deprimentes... Repito que he hecho todo lo posible para solucionar esta desagradable cuestión, y por ello, precisamente, es la última vez que hablo del asunto, pues no pienso volver a ocuparme de él.

Hace perfectamente el Alcalde adoptando esta decisión; no hay

(Sigue en la otra página.)

"Lenín contra Marx." Este es el título de un libro reciente.

Ahora falta escribir otro. "Marx contra Cordero."

Unión Republicana Autonomista

Sección agrícola

Se convoca con arreglo al reglamento de esta sección a todos los representantes de los pueblos que integran la sección agrícola, a junta general que se celebrará el domingo a las diez de la mañana, en la Casa de Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, Secretaría del Partido. — El presidente, Fernando Galán.

Ud. PASARÁ EL INVIERNO SIN BRONQUITIS, SIN CATARROS Y SIN TOS SI LE PONE "T I B A K" A SU TABACO.
1'90 ptas. en farmacias.

AL PRIMER GOLPE DE TOS CONTESTE Ud. FUMANDO UNOS CIGARRILLOS CON "T I B A K".
EL COSTIPADO NO PASARÁ ADELANTE O SERÁ MUY BENIGNO.
Caja 1'90 pts. en farmacias.

Laboratorio Farmacéutico LUCAS: Igualdad, 278, BARCELONA

LA UNIVERSAL
Compra y venta: Garrigues, 5
Surtido de toda clase de alhajas, relojes, gabanes, estilográficas y otros artículos, a precios ventajosos por ser de ocasión.

SALES TURMO
efervescentes, extraídas de frutas.
Refrescante, laxante y diurética
Producto nacional
VENTA EN FARMACIAS

ESPECIFICOS
Farmacia Barona
Sorní, 1.—Teléfono 10.628

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

por qué humillarse ni admitir condiciones deprimentes. Marco Miranda, en la última sesión municipal, expuso con entera claridad y con el asentimiento de todo el Ayuntamiento y el aplauso del público que ocupaba las tribunas, cuáles eran los motivos, seguramente el fracaso de su actuación y la falta de razones y de argumentos para defender y demostrar cuanto dicen apartados de aquellos escaños, sin presentarse a debate ante la opinión pública.

UNA NOTA DE LA ALCALDIA SOBRE LAS EXPROPIACIONES DE LA CALLE DE SAN VICENTE.

Contestando a preguntas formuladas en estos días por algunos periódicos locales, referentes a la finalidad que se persigue, con la iniciación de ciertos expedientes de expropiación de fincas de la calle de San Vicente, comprendidas entre las calles de la Linterna y Maestro Clavé, la Alcaldía ha manifestado lo siguiente:

—El Ayuntamiento, haciendo uso del derecho que le confiere el vigente Estatuto municipal, inicia la expropiación de una o de varias fincas fuera de línea, en el momento que estima más conveniente a los intereses generales de la ciudad. Precisamente el haberse derribado por iniciativa particular la finca donde se hallaba emplazado el salón cine Romea y el haberse solicitado licencia de reedificación, plantea al Ayuntamiento al caso de proceder inmediatamente a la expropiación de la casa número 42, hoy en situación fuera de línea, por ambas fachadas, en el último tercio de su vida y sin solar edificable, para obligar al colindante a adquirir la parcela sobrante o el permitir la reconstrucción del solar actual colindante, imposibilitando para siempre el realizar una mejora urbana, a menos de tenerla que practicar expropiando desde luego una casa de nueva planta y de gran coste.

El Ayuntamiento se propone evitar se repita el caso de la misma calle, que ha hecho prácticamente imposible la desaparición de la calle del Mesón de Teruel y otros muchos que han venido repitiéndose, por no acudir a tiempo, aplicándole remedio oportuno y sin dispendio para la ciudad. Así es cómo entiende esta Alcaldía deben realizarse estas pequeñas reformas: con oportunidad y sin dispendios extraordinarios.

La iniciación de los expedientes de expropiación de las fincas restantes de la zona indicada, ninguna propuesta ha motivado hasta la fecha, siguiendo normalmente su curso, ya que nada se prejuzga acerca de su finalidad, pues todavía no existe criterio definido si convendrá, de acuerdo los intereses de la ciudad con los del vecindario, que la expropiaciones sean totales o parciales, ni si en definitiva convendrá a no realizarlas; pero en lo que a la finca indicada número 2 hace referencia, la conveniencia y la oportunidad no pueden ser más manifiestas.

Si algo existiera que esta Alcaldía desconozca, es deber de ciudadanía el que se diga con la claridad necesaria, pues así es cómo esta Alcaldía desea se proceda.

¿PELIGRARA EL NUEVO PUENTE DE LA GRAN VIA?

No es aventurada la pregunta. La realidad la sugiere. Al presenciar ayer la avenida del Turia y ver marcado el paso de las aguas en las pilas del nuevo puente, ha surgido la consecuencia lógica. La avenida del Turia, ayer, fué una avenida corriente, nada de verdaderamente extraordinario y las aguas llegaron junto al nacimiento de los arcos rebajados del puente.

Si por desgracia la tormenta hubiese abarcado una zona más extensa y su duración hubiera sido mayor, seguramente se hubiera corrido el peligro de que los ojos del nuevo puente, pequeños y achatados, no hubieran sido suficientes para el paso de las aguas y la obra de fábrica del mismo al actuar como dique, hubiera producido gran embalse, y como resultado, una de las siguientes consecuencias:

Si el puente resistía, produciría la inundación de las calles y barrios contiguos y si no podía resistir, las aguas destruirían la obra.

De todos modos, las consecuencias, fatales para Valencia.

Los ingenieros han querido suprimir las rampas de acceso y los ojos han tenido que ser achicados y en cuanto venga una avenida seria puede ocurrir algo muy desagradable.

Contribuirá y no poco, a ello, la invasión y ocupación del cauce en el trozo que separa los puentes del Mar y el del ferrocarril, propiedad del río, que él mismo reivindica, pero que de hecho contribuye a oponer a la corriente de las aguas, un dique sumamente peligroso.

Las autoridades, y especialmente los técnicos del Ayuntamiento, deben fijar su atención en estos extremos y adoptar aquellas medidas que alejen en lo posible un serio contratiempo.

LOS DUEÑOS DE SOLARES SIN VALLAR DEBEN CUMPLIR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.

Hace bien el Alcalde de Valencia señor Lambies de preocuparse de este asunto, porque ya va siendo hora de que se meta en cintura a los dueños de solares sin vallar, que constituyen focos de infección y centros donde maleantes y degenerados se reunen.

El Alcalde ha manifestado que ha decretado se notifique por cédula administrativa a todos los propietarios de solares sin vallar, existentes en este término municipal para que en el plazo de quince días procedan a vallarlos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 730 de las Ordenanzas municipales, significándoles que de no realizarlo dentro de dicho plazo se efectuará de oficio por las brigadas municipales.

Para el debido conocimiento de los interesados nos ruega la Alcaldía la publicación íntegra del citado artículo 730, que literalmente, dice así:

«Todo terreno o solar no edificado que linde con vía pública deberá cerrarse por su propietario con una verja de hierro o cerca de ladrillo, mampostería o madera, de dos metros de altura, por lo menos, que se colocará siguiendo la línea oficial que corresponde ocupar, en su caso, al edificio, cuando le sea ordenado por el excelentísimo Ayuntamiento.»

LA SESION EXTRAORDINARIA SE CONVOCARA PARA EL SABADO.

Probablemente, la sesión para aprobar las bases de la pignoración se celebrará el sábado por la mañana, en vez del viernes, como se había dicho en principio.

Para la primera convocatoria se necesitan cuatro quintos del número total de concejales, y el voto favorable de dos tercios del número de asistentes.

Para la segunda convocatoria, que probablemente se celebrará el lunes, se necesitan la mitad más uno del número de concejales, y el voto favorable de los dos tercios del número de los presentes.

Así lo ha puntualizado el secretario de la Corporación señor Larrea.

PEPE COMPTE Y UNAS PETICIONES DE «EL PUEBLO».

El presidente de la comisión de Monumentos señor Durán y Tortajada, en contestación a un atinado suelto publicado en EL PUEBLO con la firma al pie de «En Segures», nos dice que dicha comisión tiene el proyecto, que realizará en el próximo año, de perpetuar en mármol la efigie de Pere Compte, colocando su estatua en uno de los ángulos del jardín de la Lonja, el cual jardín, al acometerse la restauración de sus muros de cerca, aprobada ya por el Ayuntamiento, quedará atendido como merece, volverá a ser lo que su nombre tradicional indica: El Patio de los Naranjos.

—Respecto al cambio de rotulación de la plaza contigua — ha terminado diciendo el señor Durán y Tortajada — con mucho gusto haré la indicación a la comisión de Estadística, que es la competente en estas cuestiones.

(Se trata de dar a la actual plaza de la Compañía el nombre de Pere Compte, constructor de la Lonja.)

UN PROPIETARIO DISPLICENTE. — PARA EL ALCALDE DE VALENCIA.

Se nos denuncia un hecho que merece la intervención de la Alcaldía y que realiza un propietario que por su posición social, por su riqueza y por su constante deseo de intervenir en la cosa pública, parece impropia su manera de conducirse un tanto displicente.

Se trata de la casa número 20 de la calle del Poeta Querol, propiedad del señor Villalonga (don Ignacio), que ha sido requerido bastantes veces por la guardia municipal para que cambiase o arreglase las canales de la referida casa, porque apenas llueve es imposible transitar por frente a la misma y como la calle es estrecha, quien se aventura a transitar por ella recibe un verdadero baño. A pesar de los requerimientos, el citado señor Villalonga se sonríe y en forma displicente afirma que ya lo arreglará todo cuando quiera y como el tiempo para corregir estas deficiencias no llega nunca, vecinos y transeuntes continúan sufriendo las consecuencias, nosotros esperamos que intervenga el Alcalde y haga comprender al adinerado compañero que el cumplimiento de las ordenanzas municipales obliga a todos los vecinos por igual y por lo tanto a él.

UN RUEGO AL ALCALDE.

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la calle de Salvador Sastre, para rogarnos le expongamos la siguiente queja:

Que es bochornoso el mal estado en que se encuentra la citada calle, pues mientras se está atendiendo a la urbanización de barriadas extremas, se deja abandonada esta calle céntrica por estar junto a la estación del Norte y mercado de Jerusalén y dada su poca longitud (unos 80 metros), y que se encuentra toda ella edificada, es incomprensible no se haya procedido a pavimentarla, teniendo como ya tiene puestos, hace tiempo, el alcantarillado y bordillos.

Los vecinos de esta calle y zonas colindantes han perdido de cuenta las veces que han acudido a esa Corporación en súplica de que se les atienda, construyendo el pavimentado de la calle, actualmente en un estado vergonzoso e intransitable, como podrá ver el señor Alcalde, si se digna dar un paseo por ella.

Por asistirnos sobradamente la razón en lo que pedimos y no admitir más demora la pronta urbanización de esta calle, pensamos insistir todas las veces que sean necesarias hasta conseguir se nos atienda en nuestra petición, solicitada por medio de instancia presentada el 20 de Marzo de 1931.—Los vecinos de la calle de Salvador Sastre.

¿Qué pasa en Cádiz?
Pues, que las mujeres del
Teatro Ruzafa
logran un éxito incomparable

Del temporal de aguas

Los bomberos salvan arriesgadamente a seis personas

Cerrada nuestra edición de ayer llegaron a nosotros más noticias referentes a las consecuencias del temporal.

En el poblado de Pinedo se hundió una barraca, resultando por fortuna ilesos sus ocupantes, que eran un matrimonio con tres hijos de corta edad.

En Campanar, la corriente del río arrastró todo el maderamen preparado para la construcción de las obras del nuevo puente de enlace del Camino de Tránsitos.

El suceso más comentado de cuanto ha ocurrido en nuestra capital, fué el peligro gravísimo en que se hallaron seis personas a las que salvó arriesgadamente la brigada de bomberos, pese a no disponer de elementos precisos para ello.

Según nuestras noticias lo ocurrido fué lo siguiente:

Próxima a la entrada del vecino pueblo de Mislata y en el centro del cauce de nuestro río, existe una casa, medio en ruínas, denominada «La Caldera de Mislata», donde va a parar toda clase de animales muertos para, por medio de la cremación, convertirlos en abono y grasa.

Aproximadamente a las seis de la tarde del martes, Antonio Vivero García, natural de Linares, de 47 años de edad, fué sorprendido por un fuerte chaparrón cuando se dirigía a nuestra ciudad y a la salida de Mislata.

Temiendo, fundadamente, que la lluvia iba a continuar y buscando un refugio donde guarecerse hasta poder proseguir su camino, divisó una casa que creyó deshabitada, como así era en efecto, y hacia ella se dirigió, acomodándose lo mejor que pudo junto a una de las paredes que le resguardaba bastante de la lluvia.

Esta casa era precisamente La Caldera, que, como decimos, está enclavada en el centro del cauce del río.

Dos horas llevaba Antonio Vivero esperando que cesara la lluvia, sin más compañía que una perrita llamada Catalina, que con él viajaba, cuando recibió la inesperada visita de José Puertolas Estopiñá, que huyendo de la lluvia fué también a buscar refugio en La Caldera.

Serían próximamente las nueve y media de la noche los dos circunstanciales habitantes de La Caldera, viendo que la tormenta no cesaba, decidieron pasarla allí y se dispusieron a dormir, como así lo hicieron hasta las doce, hora en que notaron frío y se dieron cuenta de que el agua les rodeaba por todas partes y no podían ya abandonar lo que ellos creyeron, en un principio, seguro refugio.

Atemorizados por el peligro inminente en que se hallaban comenzaron a dar voces en demanda de auxilio sin que ninguna de ellas diera el apetecido resultado.

Excusamos explicar la inquietud, la angustia de los dos hombres al notar que el caudal del río iba creciendo y en una ocasión, al tratar de ausentarse de la casa, les llegaba el agua hasta la cintura.

A las cinco y media de la madrugada acertó a pasar por el indicado sitio un vecino de Mislata, que quedó sorprendido al ver a dos hombres sobre el tejado de La Caldera.

Poco a poco se fué congregando gente, que meditaba inútilmente la manera de salvarlos, ya que no podían hacerlo como no fuera con el auxilio de una barca.

A las 11'30 de la mañana, con un pequeño bote-juguete de los que utilizan los niños en sus juegos en la playa, trataron varias personas de las que se congregaron en el citado lugar de salvar a Antonio Vivero y José Puertola.

Era tan frágil el bote que los indicados protagonistas de esta aventura no se atrevieron a embarcarse, lo que hizo únicamente Catalina, la perrita compañera del primero.

El comandante de bomberos señor Just recibió la noticia a las once y media de la mañana e inmediatamente, con unos bomberos a sus órdenes, se trasladó al lugar del suceso, donde después de inspeccionarlo se convenció de que era indispensable una barca para llevarlos a la orilla.

Se trasladó con los demás bomberos al Patronato donde el encargado les facilitó una canoa que allí guardan.

Conducida frente a La Caldera y ayudados por los bomberos se embarcaron Antonio Vivero y José Puertolas, que al llegar a tierra, con muestras de una gran satisfacción, dieron las gracias a todos los que presenciaron el salvamento y que llevaban allí varias horas alentándoles a esperar.

Son salvados de perecer arrastrados por la corriente cuatro ancianos refugiados en una choza

También intervinieron los bomberos en otro caso digno de mención, ocurrido igualmente en el cauce del río.

Durante las primeras horas de la madrugada y cuando más fuerte descargaba la tormenta sobre nuestra ciudad, fueron sorprendidos por la riada, en el interior de una choza, junto a la Pechina, cerca de donde esté situado el parque-escuela del Patronato, cuatro viejos que se habían refugiado para pasar la noche.

Los pobres ancianos se vieron envueltos de repente por las aguas del río que amenazaban destruir aquel débil refugio, y llenos de angustia lanzaron voces, sin que éstas pudieran ser oídas desde la orilla por impedirlo el rumor de la corriente y los truenos que se oían unos de otros a cortos intervalos.

A las cinco de la mañana los ancianos fueron descubiertos y los bomberos se dirigieron apresuradamente hacia el citado parque-escuela desde donde por todos los medios intentaron salvar a los viejos, pero sus esfuerzos resultaron estériles, y al final, después de cerca de tres horas de intentos fracasados, hubieron de recurrir al bote que dicho parque-escuela posee para el esparcimiento de sus alumnos y utilizarlo para transportar de uno en uno a los pobres viejos y ponerlos a salvo.

Los ancianos fueron trasladados al Hospital, donde los atendieron convenientemente de fuerte enfriamiento que sufrían, les proporcionaron algunos alimentos y ropas; pero dos de ellos, llamados Domingo Izquierdo Fabregat, de 79 años, sin domicilio, y Rosa Laconta Crespín, de 77 años, natural de Puigcerdá (Gerona), hubieron de ser hospitalizados porque su estado ofrecía algún cuidado.

José Monsoliu Gil, de 61 años y Vicente Ferrer Blasco, de 70, que son los otros dos ancianos salvados, pudieron abandonar por su pie el citado centro benéfico.

En este humanitario salvamento arriesgaron su vida y trabajaron denodadamente los bomberos Agustín Sánchez, José Terol, y los chófers del citado Cuerpo, Jacinto Berlanga y Jesús Deodoro.

La inundación en Nazaret.—Salvamento de los vecinos de dos barracas

A las cinco de la mañana la guardia civil del puesto del Grao tuvo noticias de que algunas chozas situadas junto a las márgenes del Turia, frente al poblado de Nazaret, se hallaban inundadas con cerca de un metro de agua y que sus habitantes demandaban angustiosamente auxilio.

Inmediatamente el oficial de dicho Cuerpo, don Tomás Morell, sargento don Juan Zamora, cabo don Joaquín González, con varios números a sus órdenes, se dirigieron al citado lugar, encontrándose con que en las barracas números 3 y 5, enclavadas en el primer espolón del margen izquierdo del río, se hallaban aisladas y sus habitantes sobre la parte superior de las mismas gritaban angustiosamente para que fuesen a socorrerles.

La guardia civil transportó una balsa a brazo de las que se hallan junto a la margen del río, botándola al agua, y con ella intentaron llegar hasta aquel punto; pero hubieron de desistir por el poco fondo y por la violencia de la corriente, habiendo necesidad de que los propios guardias sosteniendo la balsa atravesasen con agua a la cintura toda aquella extensión de terreno hasta llegar a las barracas después de serios contratiempos que pusieron en peligro sus vidas.

A los guardias acompañaron los vecinos del barrio de Cantarranas, Domingo Martínez y Carlos San José, que también pusieron en peligro sus existencias.

De la barraca número 5 fué salvado, del piso alto, donde se habían refugiado un matrimonio y dos hijos, por los referidos vecinos del barrio de Cantarranas.

Al propio tiempo, el cabo de la guardia civil, José Garijo, y los guardias Gabriel Escobar, Segundo Cebrián y Abdón López, se dirigieron a la barraca número 3, con los vecinos Juan Ibáñez y Manuel Romá, salvando al matrimonio, compuesto por Domingo Martínez, su esposa Juana Díaz, un niño de siete meses hijo de ambos, a Laurentino Díaz y a su esposa Mercedes Zorrilla, más tres hijos de cuatro y dos años, y siete meses, hijos de este último matrimonio. También fueron salvados los padres de Laurentino, llamados Esteban Díaz y Petra García, de 66 y 65 años, respectivamente.

Los nombres de los vecinos de la barraca número 3, que fueron salvados de perecer en la corriente, son: Francisco Blas Espinosa, de 46 años; su esposa Victoria Pelejero Martínez, de 43, y sus hijos Victoria, de 15 años, y Rafael, de dos.

También pudieron ser salvados por la guardia civil y los vecinos referidos, un hombre que vivía en una barraca de Nazaret, llamado Alfredo Cervera Rodríguez, de 50 años, el cual, a pesar del peligro que corría, se negaba a abandonar su vivienda por no dejar morir a las aves de corral. A su esposa ya la habían salvado momentos antes la guardia civil y para ello hubo de romper la puerta, porque la corriente la imposibilitó para poder abrirla.

En esta humanitaria obra de salvamento se distinguieron también los guardias civiles Miguel Hortelano, Gabriel Escobar, Joaquín González, Segundo Cebrián, Germán Sierra, José García, Francisco Soler, Abdón Castellano, José Perales, José Santamaría y los sargentos Juan Zanón e Isidro Campos, este último con los guardias Tomás López, Juan Mortón, Juan Artal, Manuel Oltra y Tomás Pérez.

En el mar produjo el temporal víctimas

Aunque oficialmente no se tenía ayer noticia de naufragio alguno, frente a nuestra costa debió ocurrir, pues el mar lanzó las víctimas a la playa.

Ayer a las once de la mañana se recibió aviso en el juzgado de guardia de que en la playa del Saler el mar había arrojado dos cadáveres.

El juzgado se trasladó al lugar indicado, con objeto de practicar las diligencias del caso.

En efecto, en la playa, frente al restaurant del Saler se hallaba el cadáver de un hombre que representaba tener de 45 a 50 años y vestía guerrera obscura, calzoncillos a rayas blancas y azules y calcetines negros.

El otro cadáver fué hallado cerca del poblado de Pinedo, a unos dos kilómetros del lugar donde se hallaba el primero. Este representaba tener 60 años de edad y vestía blusa a rayas, calzoncillos de bayeta amarilla y pantalones azules.

El primero usaba bigote recortado.

El cadáver del segundo presentaba los ojos hundidos y lesiones en las orejas.

No fueron identificados.

No obstante se cree que los interfectos eran tripulantes de una barca de pesca, de la que se desplazaron en un bote que zozobró al intentar ganar la playa en medio de la tormenta y fuerte vendaval.

El hecho lo confirma el bote aparecido sobre la playa y en una de sus bordas lleva el nombre de "Torras".

En los centros oficiales de Marina no se tenían noticias concretas de este accidente. Como existen muchas barcas que se encuentran en el mar dedicadas a la pesca, se supone que el siniestro pueda revestir mayores proporciones.

Al conocerse la noticia del hallazgo de los cadáveres en los poblados de pescadores, fueron muchas las familias que acudieron al Saler para reconocer los cadáveres, pero éstos no pudieron ser identificados.

Según dictamen del forense, la muerte databa de pocas horas.

Ayer tarde supimos por conducto de la Sociedad El Progreso Pescador, que ninguna de las barcas de la matrícula de Valencia había sufrido accidente alguno y que todas ellas se hallaban en el puerto, pues suspendieron su salida en vista del estado del tiempo.

Una carta

Hemos recibido una carta del ingeniero jefe de las factorías de la Campsa en Valencia, diciéndonos que en las instalaciones del Grao y Cabañal no ha ocurrido nada anormal con motivo de las recientes inundaciones.

Conste, pues, así.

Pro Feria Muestrario

Ayer fué cursado el siguiente despacho:

"Presidente Consejo ministros. Ministro Agricultura. — Madrid.

Ateneo Mercantil ruega respetuosamente aplazamiento resolución Feria Muestrario pretendida Barcelona hasta que se reuna Comité competente y organice régimen esta clase certámenes nacionales sin mengua derechos adquiridos Feria Muestrario Valencia.—Presidente, Samper."

Ayuntamiento

Anuncio oficial

La guardia municipal comunica haber sido hallada en la vía, el día 24 de Octubre último, por don Aurelio Navarro Meliá, una jaca que ha sido depositada por dicho señor en la posada de la Carda, sita en la calle de Santa Teresa, cuyas señas son las siguientes:

Careta roja con una mancha blanca en el pie derecho y otra del mismo color en el lomo, de altura 1'17 metros aproximadamente y marcada a fuego con la letra E, en el anca izquierda; sin equipo alguno.

Lo que se anuncia, llamando al dueño, para que se presente en esta Administración de Mercados (Mercado Central), a reclamar la referida jaca, mediante justificación suficiente, dentro del plazo de ocho días a contar del 4 del que rige. Transcurrido dicho plazo se procederá a la venta de dicha jaca, a voz de pregonero público, invirtiéndose la suma que se obtenga en la forma que determinan las Ordenanzas municipales.

Valencia 2 Noviembre 1932.—El Alcalde.

¿Qué pasa en Cádiz?
Pues, pasa: que es la revista que llena todas las noches el
Teatro Ruzafa

OBRAS DE MASONERIA
LATOMIA. Un libro hecho por una Logia española. 210 páginas. 5 pesetas.
ENCICLOPEDIA DE LA FRANCMASONERIA. Dos tomos de 16 × 22, encuadernados en tela, con estampaciones en negro y oro, de estilo Renacimiento. Precio, 50 pesetas.
JESUITISMO Y MASONERIA, por Matías Useros, ex sacerdote misionero y abogado. «La Humanidad y la Masonería», «El verdadero espíritu de la Francmasonería Universal», etc. Precio, 4 pesetas.
Pedidos a EDICIONES OSIRIS. Apartado 454 Teléfono 90.118. Madrid
Pidan catálogo gratuitamente.

OLYMPIA — Hoy jueves
Mi último amor
Cantada y hablada en español, por
José Mojica y Ana María Custodio

CINE CAPITOL Metro Goldwyn Mayer
MUY PRONTO

Una obra maestra, genial, fantástica. Más emocionante que TRADER HORN. W. S. Vandyke

Sin pomposas marcas... Sin grandes estrellas...
MUCHACHAS DE UNIFORME.
Lunes próximo, en OLYMPIA

DOROTEA WIECK
Se consagrará sólo por SUS GRANDES VALORES
¡Y... recuérdolo! Es
la película que triunfa en todas partes

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ECONOMÍA DE COSTE, GASTO DIARIO INSIGNIFICANTE, ATMÓSFERA OXIGENADA Y PRIMAVERAL EN TODAS LAS HABITACIONES, HOGAR ALEGRE, SANO Y CONFORTABLE. TODAS ESTAS VENTAJAS LAS CONSEGUIRÁ UD. CON EL MODERNO SISTEMA DE

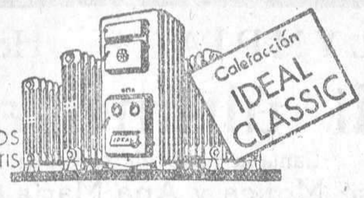

FOLLETOS GRATIS

XERRI Y BONORA

Proyectos y presupuestos gratis. Exposición y Oficina técnica:

Isabel la Católica, 4

Teléfono 11543 VALENCIA

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

Próxima conferencia

La subdelegación de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de esta ciudad ha invitado a dar una conferencia al ingeniero agrónomo (J. N. A. París) Gastón Mathieu, jefe de los trabajos de la Estación Agronómica de Aviñón (Francia), que en viaje de estudios se halla en España y acaba de dar en Madrid otra muy interesante patrocinada por la referida Asociación.

Dicho acto se celebrará en el salón de la Cámara Oficial Agrícola, Caballeros, 32, principal, el sábado a las seis y media de la tarde, y será el tema de la conferencia «Nuevo sistema de riegos permitiendo una gran economía de agua», que con la sola enunciación basta para apreciar el especial interés que tiene en esta región de cultivo tan intenso en la que el agua, en diversas épocas del año, tan cuidadosa administración requiere.

Aunque dicho acto cultural sea por invitación, los agricultores que la deseen por interesarles el tema, tendrá la Cámara mucho gusto en facilitársela.

Junta de la comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Calot y con la asistencia de don Juan Antonio Carpena, don Carlos Gutiérrez Pastoris, don Juan Ribera Vernich y secretario don José González Torralba, con excusa justificada de los señores Ramos Morand y Arciniega, se celebró sesión ordinaria, enterándose en primer lugar dichos señores del estado económico de la Cámara.

Se dió lectura al interesante informe del secretario señor González Torralba sobre la novedad de la patente de invención referente a un inmunizador para la limpieza y conservación de naranjas, mandarinas y limones, asunto procedente del juzgado de primera instancia del distrito de Serranos de esta capital. El referido informe fué aprobado.

Se ratificó el acuerdo tomado por la Comisión Gestora de rebaja de subvenciones a determinadas entidades, pero a partir de 1933, abonándoseles lo que les resta de las asignadas en los presupuestos vigentes.

Se acordó la impresión de las conferencias de carácter agrícola radiadas por Unión Radio Valencia y conceder a ésta por una sola vez la cantidad de 500 pesetas por los servicios prestados a la Cámara y a los agricultores.

También se acordó conceder la subvención de costumbre a la Agrupación de Horticultores y Floricultores para coadyuvar a los gastos y premios en metálico de la última Exposición de Flores de Otoño, celebrada en los Viveros Municipales.

Después del despacho de asuntos de orden interior y de trámite, acordó la comisión apoyar cerca de los poderes públicos las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Madrid por los funcionarios de todas las Cámaras Agrícolas de España.

AUTOBAT

Si lleva usted la cuenta de gastos de su coche, en seguida apreciará las ventajas de la Batería AUTOBAT. Es fuerte, potente, duradera y económica. Es un nuevo producto de AUTO ELECTRICIDAD construido en España según normas Standard americanas

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Conde Salvatierra, 39, Valencia. Barcelona, Madrid, La Coruña, Palma, Sevilla, Bilbao y Alicante

"LA FRANCESA" VENDE PRESERVATIVOS PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR. APARATO ÚNICO EN VALENCIA PADILLA, 11

Actos civiles

El día 5 del mes en curso, en el juzgado municipal de San Vicente, contrajeron enlace matrimonial nuestro estimado correligionario Antonio Muñoz Ramírez y la agraciada señorita Consuelo Asunción Reynal.

Actuaron como testigos Reyes Baicarena Baicarena y Francisco Ponce Hernández.

Felicitamos de corazón a la feliz pareja, deseándole toda suerte de venturas en su nueva vida de matrimonio.

Igualmente damos nuestro parabién a los padres y familiares de los contrayentes.

—

Días pasados dió a luz un hermoso y robusto niño Vicenta Peris Castelló, esposa de nuestro correligionario del distrito del Centro Juan Sánchez García.

Ayer, en el juzgado municipal de San Vicente, fué inscrito civilmente el nuevo vástago de nuestros buenos amigos, con el nombre de César.

Fueron testigos los auténticos republicanos Manuel Cabanes, Eugenio Tudela y Gaspar Giménez, los tres de probada significación blasquista.

El acto fué celebrado por familiares y amigos del feliz matrimonio, brindándose en el mismo por la República, por el laicismo y por Blasco Ibáñez.

Felicitamos con toda sinceridad al matrimonio Sánchez García-Peris Castelló, por el advenimiento de su primer vástago, el cual no dudamos será un nuevo defensor de nuestra causa, que es la que el Maestro supo adentrar en nuestro tro corazón.

EN BENAGUACIL

Nuestro buen correligionario de Benaguacil, Vicente Alepuz, que siempre se significó en la defensa del ideario del Partido Republicano Autonomista, ha dado una prueba elocuente de su acendrado republicanismo, al inscribir civilmente a una hija suya con el nombre de Adelina.

Esta es la primera inscripción civil que se realiza en Benaguacil, por lo que el padre de la niña, nuestro buen amigo Alepuz, está siendo objeto de innumerales felicitaciones y muestras de afecto.

Nuestra enhorabuena no puede faltar al feliz matrimonio, formado por Vicente Alepuz y Vicenta Cervera, por el advenimiento del nuevo hijo y por el gesto de verdero laicismo que han tenido, dando la pauta a los muchos y buenos republicanos del liberalísimo pueblo de Benaguacil.

EN ALGEMESI

El domingo tuvo lugar en esta localidad la inscripción en el Registro civil de la niña Amparito Balaguer Barrés, hija de nuestros correligionarios don Vicente Balaguer Climent y doña Amparo Barrés Portalés. Firmaron el acta el prestigioso republicano y gran blasquista don Salvador Ribes Guixeres y la simpática correligionaria doña Carmen Reyes García.

En el amplio salón del Ayuntamiento se celebró un lunch, al que asistieron agraciadas correligionarias de la Agrupación Femenina; Alberto Tortajada, afecto a nuestro Partido y una buena representación del mismo, entre los que vimos a los consecuentes correligionarios Manuel y José Torres Ripoll, Vicente Bou Cañón, José y Vicente Pol y Juan García.

La señorita María Doménech Zaragozá hizo los honores a los invitados.

El veterano republicano Salvador Ribes hizo uso de la palabra, pronunciando un discurso henchido de republicanismo. Fué muy ovacionado.

Felicitamos al matrimonio Balaguer-Barrés por el feliz advenimiento de su hijita.

Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología de Valencia

Convocatoria

El sábado se celebrará junta general extraordinaria en el local de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.) de esta Facultad, a las 4,15 por primera convocatoria y a las 4,30 por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Creación de la Escuela de Odontología, renovación de la junta directiva, ruegos y preguntas.

Se invita a todos los asociados y a cuantos estudiantes profesionales tengan intenciones de estudiar la carrera de Odontología se les ruega no falten a dicho acto. —La directiva.

Tauromaquia

Gran novillada para el domingo

Es de suponer que los aficionados valencianos que deseen aquilatar los méritos de los toreros de la tierra estarán satisfechos por el cartel que la empresa ha organizado para el próximo domingo en nuestra plaza de Toros.

Después de haber desfilado por el ruedo valenciano varios de los más destacados novilleros de Valencia, actuarán el próximo domingo otros tres de los que más esperanzas pueden despertar entre los taurófilos.

Vicente Fernández, del que, además de torero se habla como de un excelente estoqueador.

Francisco Lahoz, el muchacho de los poblados marítimos que pugna también por sobresalir. Y Rafael Araix, cuyas aptitudes artísticas se comentan con elogio.

Para estos tres toreros valencianos ha adquirido la empresa seis excelentes novillos de la ganadería de Flores Albarrán, de Andújar.

A estos alicientes, que colmarán seguramente el deseo de los taurófilos de Valencia, se une el de que el precio de entrada única, sin distinción de sol y sombra, será el de dos pesetas.

Con todo ello será, seguramente, un éxito regional el del próximo domingo en la novillada con picadores que ha organizado la empresa de nuestro circo taurino.

La novillada empezará a las tres y cuarto.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de la provincia de Valencia

Se convoca por la presente a los componentes del Comité de propaganda a una reunión que tendrá efecto en el local de esta Federación hoy, a las seis de la tarde.—El presidente, Vicente Marco.

URODONAL

disolvente del ácido úrico

se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

Deportes

FUTBOL

MESTALLA

Levante-Valencia

Este encuentro que corresponde celebrarse el próximo domingo en el campo de Mestalla, es para el once marítimo como definitivo para el campeonato regional.

Con la victoria del Gimnástico el pasado domingo sobre el Castellón, el Levante F. C. tiene que sacar por lo menos un punto más de los que actualmente tiene para poder quedar clasificado en el tercer puesto de esta competición y por lo tanto para figurar en las listas de los clubs que han de tomar parte en el campeonato de España.

Emocionante se presenta esta lucha, ya que el Valencia F. C. desea llegar al final de este campeonato con el número de puntos y goals a su favor posibles y sale también dispuesto a no dejarse arrebatar el triunfo de este encuentro.

La afición, percatada de la trascendencia que tiene este match, espera con gran interés presenciarlo, ya que supone lo emocionante que resultará éste.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana viernes, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

Resultados de partidos entre equipos modestos

C. D. Nazaret, 5; C. D. Arrancapinos, 8.

C. D. Ayora, 2; A. D. Los Moros, 0.

C. D. Rellam, de Roglá de Corbera, 2; Alcántara F. C., 1.

C. D. Vera, 2; U. D. Requena, 3.

A. D. Playa.--Reto

El primer once del A. D. Playa y el reserva de dicho club, retan a todos los equipos de dentro y fuera de la capital, para jugar en los campos que de común acuerdo se convengan.

Dirigirse por escrito a J. Ros, José Benlliure, 174, primero, Cabañal.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

El partido que ayer se jugó en este popular trinquete era de los llamados «de desafío» y en el que según rezaba en los carteles, se jugaban mil pesetas de salida. Además, tenía el aliciente que en el mismo debutaban dos jugadores, si es que se les puede llamar así, desconocidos de la afición.

Todo ello contribuyó para que a la hora fijada para la celebración del encuentro hubiera una gran entrada, pues fueron muchísimos los aficionados que se desplazaron de Benisa para ver las proezas de su ídolo. Lástima de viaje, pues en vez de divertirse, sufrieron una gran decepción, porque tanto Felipe como Palleter, se encontraron completamente faltos de técnica y de seguridad, por lo que la victoria fué muy fácil para Faixero y Mora I, que sin esforzarse lo más mínimo, los dejaron en diez tantos.

Creemos que con esta lección ya tendrán bastante para toda su vida y no volverán a retar a ningún pelotari que figure en la meca de la pelota, porque si estos pelotaris tuvieran algo de tales, a buena hora se le escaparían al insuperable Simat.

Y nada más, señores.

MARCHAOR.

Más barato que nadie

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería a 5 ptas. kilo. En

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

AMER PICON

APERITIVO UNIVERSAL

a base de naranjas y quina

Tómese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Sastrería-Martínez Armero

Hechuras traje o abrigo, 1.ª (forro seda), 50 pesetas; de 2.ª, satén, 40 pesetas; de 3.ª (Beatriz), a 35; cuellos terciopelo, de cinco a diez pesetas; Reformas, trajes y abrigos a volver, precios convencionales.

Calle Baja, 54, planta baja (frente a segunda sucursal del Monte de Piedad).

RADIO

Lo que anuncian para hoy

Empecemos por la local: ocho mañana, diario; tarde, 1'30: «Lanceros de la reina» (pasodoble), Marquina; «La Cinquantaine» (solo de violoncello), Marie; «Serenata de enamorados», Lincke; «Le Villi» (selección), Puccini; «Mazurka croata», Fourmy; «Muñeca de porcelana», Lincke; «Claveles rojos» (pasodoble), Paneda; Cambios de moneda; seis tarde, discos; 9'30 noche, noticias bursátiles, mercados agrícolas y fruteros; concierto sinfónico, en discos: primera parte: «Egmont» (obertura), Beethoven; «Nocturno-serenata» (suite), Mozart: Allegro, Romanza, Minuetto, Rondó.—Segunda parte: «Sinfonía número 3», Mendelssohn; Andante con moto, Allegro, Un poco agitado, Vivace non troppo, Adagio, Allegro vivacísimo.—Tercera parte: «Polonesa núm. 2», Mendelssohn; «Don Juan» (poema sinfónico), Strauss; «Navarra», Albéniz. Noticias de Prensa.

Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas; una tarde, sobremesa; siete, trío; nueve noche, orquesta, saxofón y piano; homenaje a Villaespesa: Carmen Illescas, recitará sus mejores poesías; ópera, en discos.

Sevilla, nueve noche, piano, canciones, bailes y flamenco.

Madrid, 9'30 noche, concierto sinfónico, por la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Bacarise: obras de Debussy, Beethoven y Pittaluga.

San Sebastián, diez noche, ópera: «Madame Butterfly», por gran orquesta, cantantes y coro: cerrará con bailables.

R. A. de Barcelona, 12'15 tarde, sobremesa; siete, orquesta; 9'15 noche, danzas antiguas.

España, seis tarde, discos.

ONDA EXTRACORTA:

Vaticano, once mañana y ocho noche.

Colonial, de ocho mañana a 8'30 noche; onda 19'66 metros; concierto.

Schenectady, de once noche a cinco madrugada.

Chelmsford, de 12'30 a 13'30.

ONDA CORTA:

Praga, seis tarde, melodías rusas, teatro, cuarteto y transmisión de recital a órgano.

Suiza romana, siete tarde, recital a dos pianos, artistas y orquesta.

Suiza Alemana, siete tarde, orquesta.

Estocolmo, nueve noche, música ligera.

Bucarest, 6'30 tarde, transmisión desde la Opera Rumana.

Kovno, ocho noche, música húngara.

Riga, seis tarde, concierto sinfónico.

Roma, 7'30 tarde, orquesta.

Palermo, 7'30 tarde, concierto y comedia.

Milán, 7'30 tarde, óperas: «Il Tabarro» y «Gianni Schichchi», ambas de Puccini.

Bari, 7'30 tarde, orquesta y discos.

Budapest, ocho noche, soiré húngara y orquesta de la Opera Real.

Londres, nueve noche, banda militar y danzas.

Kalundborg, siete tarde, transmisión de concierto.

Bruselas, flamenco, ocho noche, gran orquesta.

Bruselas, francés, ocho noche, Orquesta Sinfónica.

Viena, 9'30 noche, jazz.

Stuttgart, 8'30 noche, música de cámara.

Leipzig, 6'30 tarde, banda militar.

Langenberg, ocho noche, gran orquesta.

Breslau, 8'30 noche, jazz.

Rabat, ocho noche, comedia y discos.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; 7'30, música ligera, teatro, orquesta.

Toulouse, 8'30 noche, concierto sinfónico.

Estrasburgo, 8'30 noche, transmisión desde el Palacio de las Fiestas: gran concierto.

Lafayette, 8'30 noche, discos.

Poste Parisien, nueve noche, música de cámara.

Sottens, ocho, artistas y orquesta.

Escocesa Regional, nueve noche, bailes escoceses.

ONDA LARGA:

París, 8'30 noche, gran concierto.

Daventry, 9'30 noche, recitales.

Moscú, siete tarde, propaganda para Alemania.

Torre Eiffel, 7'30 tarde, programa de Berlioz.

Varsovia, siete tarde, música ligera.

* * *

Demanda:

Un eliminador batería 90 voltios.

EQUIS.

Por la verdad y la justicia

(Conclusión)

Muñiz (Tomás): Inspección Seguros Sociales Obligatorios, 9.000 pesetas.

Olmedo: Vocal Comisión Gestora Diputación Provincial Sevilla.

Otero: Consejero Caja Previsión Social de Andalucía Oriental, 12 pesetas por dieta.

Pascua: Director general Sanidad, 18.000 pesetas; vicepresidente Consejo Nacional Sanidad, 242 pesetas por dieta; presidente Consejo Nacional de restricción de estupefacientes, 140 pesetas por dieta; presidente Comisaría Sanitaria, 40 pesetas por dieta; consejero Instituto Nacional Previsión, 100 pesetas por dieta.

Piqueras: Alcalde de La Carolina, 5.000 pesetas.

Pradal: Vocal Patronato Policía Social inmobiliaria, 25 pesetas por dieta.

Prieto: Ministro Obras públicas, 30.000 pesetas; gastos de representación, 12.000.

Quintana: Secretario político ministro Gobernación.

De los Ríos: Ministro Instrucción pública, 30.000 pesetas; gastos de representación, 12.000.

Rodríguez: Secretario general Comunicaciones, 10.000 pesetas; vocal Consejo Técnico Estupefacientes, 50 pesetas por dieta.

Salvador: Vocal Patronato Previsión Social Salamanca-Avila-Zamora.

Sanchis (Francisco): Secretario Delegación provincial Consejo Trabajo en Valencia, 6.000 pesetas; consejero Caja Previsión Social de Valencia; vocal Patronato Previsión Social.

Santa Cecilia: Empleado Caja Previsión Social Salamanca, 4.000 pesetas.

Santander: Vicepresidente Consejo Caja Retiro Obrero Andalucía, 10 pesetas por dieta.

Vázquez: Presidente Comisión Gestora Diputación Lugo, 6.000 pesetas.

Vidarte: Secretario Cortes, 12.000 pesetas; vicepresidente Consejo Corporación de Banca, 5.000.

Vigil: Inspector Seguros en Asturias, 9.000 pesetas; adjunto Comisión Asesora Patronal Obrera, 30 pesetas por dieta; vocal Consejo directivo Caja Asturiana Previsión.

Viñas: Secretario Instituto Social Marina, 7.404.

Zafra: Secretario subsecretario Trabajo, 4.764 pesetas; vocal Junta Reforma Agraria.

TOTAL: 738.373'09 pesetas.

MINORIA CATALANA

Aguadé: Alcalde Barcelona, 30 mil pesetas; Presidente Junta Armas como alcalde, 15.000; Consejero Gran Metropolitano, como concejal, 6.000; presidente Comité Consorcio Puerto Franco, 15.000; diputado Generalidad Cataluña (por sesión), 30.

Albert: No ha prometido cargo diputado.

Alomar: Embajador Italia, 25 mil pesetas; gastos representación, 75.000; moblaje, 20.000; para coche, 15.000.

Aragay: Consejero Ayuntamiento Barcelona Gran Metropolitano, 1.200 pestas.

Bordas: No desempeña cargo alguno.

Carner: Ministro y gastos representación, 42.000; diputado Generalidad Cataluña (por sesión), 30 pesetas.

Carrasco: Presidente Comité Industrial Algodonero, 18.000 pesetas; gastos representación, 6.000.

Company: No desempeña cargo alguno.

Corominas: Vocal Junta Interventora Cambio Exterior, 3.100 pesetas; director Institución Estudios Comerciales Barcelona, 1.500. Diputado Generalidad Cataluña (por sesión), 30 pesetas.

Dencas: Diputado Generalidad Cataluña (por sesión), 30 pesetas.

Franco: No desempeña cargo alguno.

Grau, idem.

Hurtado, idem.

Jiménez, idem.

Loperana, idem.

Layret, idem.

Lluhí: Diputado Generalidad Cataluña (por sesión), 30 pesetas.

Maciá: Presidente Generalidad 30.000.

Nogués, director general Industria, 18.000.

Nicolau: Ex ministro, 10.000.

Palacios: Diputado Generalidad Cataluña (por sesión), 30 pesetas.

Palet: No desempeña cargo alguno.

Pi y Suñer: Director general de Comercio, 18.000; consejero Banco Exterior España, 1.200.

Puig Ferrater: Diputado Generalidad Cataluña (por sesión), 30 pesetas.

Quintana de León: No desempeña cargo alguno.

Santalo: Idem.

Sbert: Idem.

Selvas: Idem.

Serra: Consejero del Gobierno de la Generalidad, 18.000; diputado de la Generalidad (por sesión), 30 pesetas.

Sediles: No desempeña cargo alguno.

Torradellas: Consejero Generalidad Cataluña, 18.000; diputado de la Generalidad (por sesión), 30 pesetas.

Torres: No desempeña cargo alguno.

Ventosa: Idem.

Xirau: Consejero Instrucción pública (por sesión), 25 pesetas.

Xirau (Antonio): Diputado Generalidad Catalana (por sesión), 30 pesetas.

Belli: Comisaría Generalidad en Lérida, 6.000 pesetas.

Dolcet: No desempeña cargo alguno.

Gassol: Consejero Cultura Generalidad, 18.000.

Riera Punti: No desempeña cargo alguno.

Samblancat: (No ha dado contestación.)

Suñol: Consejero Unión Salinera Española.

TOTAL: 476.000 pesetas.

MINORIA ACCION REPUBLICANA

Ansó: Secretario de las Cortes, 12.000 pesetas.

Azaña: Presidente Consejo ministros, 30.000; gastos representación, 25.000; ministro de la Guerra (¿?)

Bello: Vocal Patronato Misiones Pedagógicas (¿?)

Castro: Dirección General Instituto Geográfico, Catastral y Estadística, 20.000.

Coca: Vocal Comisión Gestora Diputación Madrid (por sesión), 20 pesetas.

Esplá: Subsecretario Gobernación, 18.000.

Franco: Consejo Banco España, representación Estado, 12.000.

Giral: Ministro, 30.000. Gastos representación, 12.000.

Palanco: Vocal del Patronato de Previsión Social (¿?)

Ramos: Subsecretario presidencia ministros, 18.000; presidente Patronato Nacional de Turismo; miembro Patronato Tesoro Artístico (por sesión), 25.

Rico: Alcalde de Madrid. Gastos representación, 30.000; Patronato, anejo cargo alcalde, 3.000.

Ruiz Rebollo: Presidente Diputación Santander, 3.600.

Velao: Jefe Sección Comercial Consejo Supremo Ferrocarriles, 15.000.

Vergara: Subsecretario de Hacienda, 18.000; consejero de la Campsa en representación del Estado, 22.487'76.

TOTAL: 268.487'76 pesetas.

MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Albornoz: Ministro y gastos representación, 42,000 pesetas.

Aldasoro: Secretario de las Cortes, 12.000.

Domingo San Juan: Ministro, 30.000; gastos de representación, 12.000.

Galarza Gago: Subsecretario Comunicaciones, 18.000; gastos representación, 6.000.

García Alas: Subsecretario de Justicia, 18.000.

Gordón Ordax: Director general de Minas, 18.000.

Guallar: Delegado Gobierno Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, 21.180.

López Orozco: De la Comisión Gestora Mancomunidad Segura (por sesión), 75.

Moreno Galvacha: Alcalde de Murcia, 20.000.

Pérez Madrigal: Secretario ministro Justicia, 6.000.

Valera: Director general Agricultura, 18.000; presidente Comité miembro Comisión Mixta Arbitral (por sesión), 25.

Ruiz del Río: Secretario ministro Agricultura, 12.000.

Salmerón (José): Director general Montes, 18.000; gratificación, 6.000.

Segovia Burillo: Secretario ministro Justicia, 12.000.

Sol (Vicente): Director general Prisiones, 18.000 (gobernador Sevilla).

Saval (¿?)

Palomo: Gobernador civil Madrid, 15.000; gastos representación, 20.000.

TOTAL: 322.180 pesetas.

—

Y nada más. «Cada palo que aguante su vela.» Cada persona que dijo era un impostor, que afirmó que mentía, que se compren el más elemental libro de matemáticas, que compre el «Diario de Sesiones», que pregunte a las hojas juradas que cada diputado presentó en el Congreso, que si tiene un momento de nobleza, reconozca que el diputado autonomista Gerardo Carreres ni mintió, ni calumnió, ni tolera que un presidente del Consejo de ministros le diga estúpido por decir al pueblo español la verdad, la única verdad, la de que la República no quiere decir ¡viva el sueldo libre!, ¡viva la acumulación de cargos!, ¡viva la tranquilidad... del gubernamentalismo!

La República quiere decir el gobierno del pueblo por el pueblo, no el gobierno de unos pocos contra otros muchísimos.

Afirmemos que nosotros dijimos verdad. ¿Qué dicen mis contradictores y matemáticos agraviadores?

Valencia, mejor dicho, España, nos juzgará a todos y cada uno.

GERARDO CARRERES.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía dramática de
Ricardo Calvo
HOY JUEVES
A las 6'15 tarde:
El alcalde de Zalamea
A las 10'15 noche:
El alcalde de Zalamea

TEATRE VALENÇIÁ
(ALKAZAR)
Tranvías números 6, 7 y 8
A les sis vesprada:
LENIN
¡Exit creixent!
A les deu nit:
L'HORT DE LES FRESES
¡Gran éxit!
Disabte, estreno:
L'HOME, LA DONA i ELS FILLS
Tres actes i epilec, de J. Morante Borrás

APOLO

Compañía de zarzuela
Hoy jueves, a las 10'15 noche:
Reprise de la comedia lírica, de enorme éxito
LUISA FERNANDA
Conchita Bañuls, Mari Blumen, Mari Blumen, María Zaldívar, Anselmo Fernández, Pedro Vidal, Juan Riba, Plácido Domingo, etc., etc.
Decorado nuevo, pintado por Federico Igual
Sastrería construída exprofeso, por Insa

¿Qué pasa en Cádiz?
Es la divertida revista que constituye el éxito del día en el
Teatro Ruzafa

Teatro Ruzafa

Compañía de revistas
HOY JUEVES
A las 6'15 de la tarde:
Las Leandras
¡Grandioso éxito!
A las 10'15 de la noche:
¿Qué pasa en Cádiz?
Ultima revista estrenada y que cada día resulta más éxito

Salón Novedades

Compañía valensiana de sarsueles, comedies, sainets y revistes
A les 6'30, 9'30 y 11'15:
Car de dóna
Cartelera d'espectáculs
Divendres per la nit, ESTRENO de la revista
ELS LEANDROS
Lletra de Paco Barchino y música de V. Clérigues

SOLO POR 3 PTS. PUEDE UD. IMPRESIONAR UN DISCO FONOGRAFICO PERFECTO SONORO ETERNO
CASA FLORES
MIGUELETE, 3. VALENCIA
TEL. 13810.
OIGA SU PRODIGIA VOZ

SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y diez noche:
¡Grandioso éxito!
CHICA BIEN
Por James Dunn y Peggy Shannon
Una producción Fox habladaen español, por dobles
Lunes próximo - Estreno:
Atlántida

Eslava - Compañía de revistas VELASCO

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, la revista en dieciséis cuadros
COCK-TAIL DE AMOR
Gran éxito del TANGO RIVALIDAD
Sábado ESTRENO en este teatro de la comedia musical de gran espectáculo, original de José Juan Cadenas, música del maestro Forns
FLORES DE LUJO
Fastuosa presentación. Decorados de Morales y Asensi. Vestuario de Max Weldy de París. Cortinajes y atrezzo del Folies Bergere de París
Se reciben encargos en contaduría.

LIRICO -- Hoy

A las 5'50 y 10 noche
EL EXPRESO DE SHANGHAI
La mejor película
La de los dobles en español más acertados
La de mejor reparto
La que satisface al público
La que usted debe de ver
Dirección de Stemberg, con Marlene Dietrich, Clive Brok, Warner Oaland, Ana May Wong
ES UN FILM PARAMOUNT

COLISEUM -- Hoy

Colosal programa
Pez de tierra, por Lilian Harvey
Ordenes secretas, por Britich Helm
El alma de la fiesta, hablada en español
Pronto:
AL CAPONE, la película policíaca moderna

Dancing Pavón

(Montado estilo Hollywood, Viena y París). Av. Pablo Iglesias, núm. 4.-Teléfono 16.553.
Todos los días: Seis tarde y once noche. Lujoso y selecto espectáculo de cabaret.—Pista luminosa.—American BAR.—Orquestina «Chantecler» Jazz y su chanteur «Joe». — 40 bellísimas bailarinas de salón, 40. — Exito de las atracciones de pista Pepita Tovar, Bella Lucía, Maruja Dove y Orleans Michel

ALKAZAR

Dancing - Cabaret - Bar Americano - Pista luminosa - Sesiones, tarde y noche. Exito de la formidable estrella ANA MARIA y el inimitable DANIEL ARNAU. Esta semana muchos debuts, entre ellos,
BERTA ADRIANI
La mejor bailarina de España

BATACLAN

Music-hall - Cabaret American Bar - Gran pista luminosa — — Dirección J. LLIRI
Gran éxito de las bellezas M. Fernando, E. Lerma, P. Moreno, T. Andrés y las Walkyrias. Todas las noches, los 10 animadores de la Gran Orquesta Dernier Jazz Orchets. Sábado, diluvio de debuts, entre ellos, P. Díaz, P. Soriano, Flor de Valencia, La Chevalier Morucha, P. Llanos (Greta), Zaida Merina, Adela Escamilla y las estrellas Carmelita Pastor y el gran animador Caruso. Hoy debut del excelso artista de la guitarra hawayana y el ukelele Dani Aloja (Daniel Arnau)

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy cinco tarde y 9'30 noche:
Dos extraordinarios estrenos:
Tres niños de peso
[(Cómica)]
La producción americana
Injusta acusación
Buzz Barton y Frank Rice
La gran película de arte francés
El barbero de Sevilla
(Con ilustraciones musicales)
Creación de Marie Bell

CINE CAPITOL (Metro Goldwyn Mayer)

A las 5'45 tarde y diez noche:
ULTIMO DIA
Diario Metro
Compañeros de colegio
Cómica por los Joevenes
Nada más que un gigoló
Divertida comedia, por
William Haines
Mañana viernes, estreno:
Lawrence Tibbet y Lupe Vélez, en
Bajo el cielo de Cuba

Cine Doré

MADAME LUCY
Seis partes, deliciosa comedia
EL HIJO DE TARZAN
Cuatro jornadas, 22 partes; se proyectará completa
Mañana:
ESTUDIANTES Y MODISTILLAS
por Elisa Ruiz Romero y Juan de Orduña; adaptación de la comedia de costumbres populares de Antonio Casero

Cine Giner

(Pilar, 7)
El desideratum de los programas
La preciosidad sonora de gran sensación
El ángel de la noche
Por Nancy Carroll
La soberbia superproducción hablada en español
La dama atrevida
Interpretada magistralmente por Juana Alcañiz y Ramón Pereda
Completando tan magnífico programa una revista y
DIBUJOS SONOROS

Mundial Cinema

Maestro Aguilar, 31 (Ruzafa)
Hoy, sesiones desde las 4'15 tarde
DIXIANA
Deliciosa opereta, por Bebé Daniels
NOTICIARIO FOX
En nombre de la amistad
Hablada en español, por Jorge Lewis
Exito ruidoso de la formidable película
CARBON
(O LA TRAGEDIA DE LA MINA)
El drama más real y humano que ha pasado por la pantalla
Idilio primaveral
(Dibujos sonoros)

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
EL MISTERIO DE TIMES SQUARE
Emocionante película sonora de largo metraje.
NOTICIARIO FOX MOVIETONE
CARCELERAS
Por Raquel Rodrigo. Pedro S. Terol, Enrique Lacasa y Antonio Gil (Varillas). Totalmente hablada y cantada en español. La proyectada con enormes éxitos en Olympia.

Cine Progreso

De con-woy a rey
Por Tom Mix y su potro Malacara
Poutpurri
Deliciosa revista musical de largo metraje
Mamá
Por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles
Totalmente hablada en español
Lunes: La película de la máxima emoción:
El testamento del muerto

Cine Versalles

Aparato Western Electric
Donde mejor se oye. El más perfecto
El camello negro
Drama emocionante, por Warne Oland
La jaula de los leones
Hablada en español, por Romualdo Tirado
Congorila
Explicada en español. Asunto de coraje y valentía y de mucha emoción. Vida desesperada luchando con las fieras
Lunes próximo:
Marido y mujer
La mejor película en español

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'45 noche:
Sombras del circo
Hablada en español, por Amelia Muñoz, Rosita Díaz, Tony D'Algy y Miguel Ligero
REVISTA FOX SONORA
Cacería accidentada
DIBUJOS SONOROS
Exitazo del formidable y emocionante drama simbólico
EL DOCTOR FRANKENSTEIN
Para corresponder a la aglomeración de público y poder dar más comodidades, se proyectará «El doctor Frankenstein» todos los días, a las 4'30, 7'15 y 11'30

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 2'45 de la tarde, dos grandes partidos de pelota, por los afamados pelotaris:
Primer partido:
Guara, Mora II y Fusteret, p., contra Cuart, Peris y Fernando
Segundo partido:
Fuentes y Juliet, contra Chelaet y Lliria II
Escalera cuerda.

OLYMPIA -- Hoy jueves
Mi último amor
Hablada y cantada en español, por
José Mojica y Ana María Custodio

SUIZO
ESTRENO
ATLANTIDA
NERO FILM
BRIGITTE HELM JEAN ANGELO PIERRE BLANCHAR
Lunes próximo
Un film de G. W. Pabst

OLYMPIA

Hoy jueves - Programa:
Seis tarde y 10'15 noche:
El abogado tartamudo
Cómica hablada en español
Alfombra
NOTICIARIO FOX
¡Gran éxito!
Mi último amor
Cantada y hablada en español, por José Mojica, secundado por Ana María Custodio, Mimí Aguglia, Elvira Mora, Nancy Torres, Carmen Rodríguez, Robert Cartier y Paco Moreno
Próximamente, estreno:
Muchachas de uniforme

Royal Cinema

Socorro, 8
El vértigo de los programas
La enorme superproducción
París Beguín
Asunto de gran sensación, revista, novela y comedia, toda el alma sentimental del loco París
Intérpretes principales: Jane Marnac y Augusto Cenina
El gracioso vodevil sonoro
Un provinciano en París
Por Tony D'Algi
La formidable superproducción sonora
EL DIRIGIBLE
Las tragedias del aire en toda su magnitud, drama enorme interpretado por Jack Holt y Ralph Graves

Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario
BUTACA, 0'30 — GENERAL, 0'20
UNA COMICA
La liga Gertier
Siete partes. Por María Prevost y Charles Ray
El batelero del Volga
Diez partes. Por William Boy, Julia Falle y Victor Marcony
Lunes:
El hijo de Tarzán

CONDAL CINEMA

Sesiones de 5'15 a 9'45:
La preciosa opereta
Gran Gala Travesti
Por Ivan Petrovich y Liane Haid
Completarán el programa dibujos y otras películas

Teatrales

APOLO
«Luisa Fernanda»
Esta noche se reprisa la comedia lírica en tres actos de Federico Romero y Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba, «Luisa Fernanda», en cuya interpretación tomarán parte Conchita Bañuls, Mari Blumen, María Zaldívar, Anselmo Fernández, Pedro Vidal, Juan Riba, Plácido Domingo y principales partes de la compañía. La obra será presentada con toda propiedad, pues a este efecto el pintor Federico Igual ha pintado todo el decorado nuevo y la sastrería se ha confeccionado exprofeso en los talleres de Insa.
Con todos estos alicientes, la reprise de «Luisa Fernanda» revestirá todos los caracteres de un estreno.

Obreras

Mutua de Carpinteros.—Convoca para hoy a junta general ordinaria, a las seis de la tarde.—La directiva.

—

Sindicato Unico del Ramo de Construcción (Pintores La Federación).—Para tratar asuntos de gran interés, se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las 6.30 de la tarde, en el local social, Ensendra, 22.—La técnica.

LOCAL
Necesito de 700 metros cuadrados como mínimo. Ofertas: Apartado, 148.

OLYMPIA -- Hoy jueves
Mi último amor
Cantada y hablada en español, por
José Mojica y Ana María Custodio

CINE CAPITOL (Metro Goldwyn Mayer)
MAÑANA ESTRENO
VIERNES
CUANDO HAYA OIDO CANTAR "EL MANICERO" A
LAWRENCE TIBBETT
y haya visto bailar la auténtica rumba cubana a
LUPE VELEZ
EN
BAJO EL CIELO DE CUBA
Comprenderá el encanto irresistible de la Perla de las Antillas con JIMMY DURANTE y E. TORRENCE
director W. S. VAN DYKE
PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER

GRAN TEATRO - Cine mudo - ¡Todos los días!
La extraordinaria película de arte francés
Fígaro o El barbero de Sevilla
(Con ilustraciones musicales)
Interpretada por los mejores artistas del teatro francés, destacándose la genial MARIE BELL

TEATRO PRINCIPAL

CHARLAS LIRICAS POR
Federico García Sanchiz (El mago de la palabra)
ABONO
a las tres charlas líricas, basadas sobre **ORIENTE**, que se celebrarán los días 16, 18 y 19 de Noviembre de 1932, a las 6'15 tarde.
PRECIOS:

	Por abono	Diario
Palco	35'00	50'00
Butaca de patio	6'00	7'50

IMPORTANTE: Queda abierto el abono en la contaduría del teatro y horas de costumbre, los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 1932.

Notas de sociedad

Muy pronto llegará a Valencia
La condesa de Montecristo
Se hospedará en el
LIRICO
Brigitte Helm, que así se llama
La condesa de Montecristo
tendrá mucho placer en saludar al público valenciano en compañía de Rudolf Forster y brindarle el delicioso misterio de una inolvidable aventura.
¡No lo olvide!
La condesa de Montecristo
es una exclusiva de **La Sasopi.** Interpretada por Brigitte Helm y se proyectará pronto en el
LIRICO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Madrid, Provincias y Extranjero

Relación de magistrados y jueces jubilados forzosamente

El ministro de Justicia facilitó la siguiente lista de jubilaciones forzosas:

Magistrados del Tribunal Supremo y fiscales del mismo Tribunal: don Diego María Creuet del Amo, presidente de la Sala tercera; don José Oppel García, magistrado; don Pedro Martínez Muñoz, magistrado; don Manuel Moreno y Fernández Rodas, magistrado, excedente forzoso; don Emilio Sierra Sierra, magistrado. don Rafael de Piquer y Martín Cortés, magistrado; don Rafael Muñoz Lorente, magistrado; don José Reynoso, magistrado; don Rafael González Besada, inspector fiscal; don Pablo Callejo de la Cuesta, abogado fiscal; don Ramón Martín de la Villa, abogado fiscal.

Audiencia de Madrid: don Miguel Otal y Fernández del Puno, magistrado; don Vicente Pascual Calabria, magistrado; don Francisco del P. Mena, abogado fiscal.

Relación de funcionarios de la carrera judicial y fiscal a quienes se ha concedido la jubilación a su instancia:

Don Juan Díaz Sala, magistrado del Supremo, excedente; don Daniel Chulvi Ramírez, presidente de Sala de Barcelona; don Francisco García Berdoy, magistrado electo de Córdoba; don Froilán Rodríguez, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres; don Emilio Velasco Padrino, magistrado de Granada; don José Boza Moreno, presidente de la Audiencia de Soria; don Rómulo Dusac Sánchez, magistrado de Albacete; don Miguel Angel Espinar, magistrado de Almería; don Luis Rubio García, magistrado de Jaén; don Ignacio Faubell Lleó magistrado de Jaén; don Salvador Márquez Urbano, juez de primera instancia de San Roque; don Julio Burgos Gálvez, juez de primera instancia de Baeza; don Manuel Nogueras, juez de primera instancia electo de Inca; don Jaime Ruiz Tapiador, juez de primera instancia de Madrilejos; don Luis Alvarez Alvarez, juez de primera instancia de Cangas de Narcea; don Alfonso Moreno y Fernández Rodas, fiscal de la Audiencia de Granada; don José María Rubio Martínez, fiscal de la Audiencia de Avila; don Diego Egea Molina, fiscal de la Audiencia de Palma; don José Cáliz Navarro, abogado fiscal de Sevilla, y don Pedro Lizaur, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

El puerto de Valencia

Ha sido nombrado comisario del puerto de Valencia don Ricardo Herráiz, ex director general de Seguridad.

Vacantes

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas hay dos sillones vacantes que esperan a los dos académicos electos: don Melquiades Alvarez y don Julián Besteiro.

Don Melquiades es académico electo por segunda vez.

Fué elegido por primera vez en 1917.

Como no presentó su discurso en el plazo fijado, fué declarado vacante de nuevo.

La situación del Monte de Piedad

El ministro de la Gobernación ha sido visitado por una comisión del Consejo de Administración del Monte de Piedad, la cual le ha entregado una nota demostrativa de la buena situación en que se encuentra la citada entidad y de la acertada labor de la misma.

La nota ha sido facilitada a los periodistas por el señor Casares Quiroga.

Arroja un exigible o pasivo de 89 millones de peestas y un realizable o activo de 192 millones, siendo por lo tanto el sobrante de liquidación de 12.863.000 pesetas.

Hay que agregar a esto el valor de los inmuebles, mobiliario y propiedad de agua, importante otros cuatro millones, con lo que el superávit se eleva a más de 17 millones.

Se hace un cálculo de acumulación de reservas y benficios sentándose la conclusión de que la situación de solvencia de esta entidad es de tanta garantía que supera en un 25 por 100 al exigible.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno ha conferenciado en la presidencia del Consejo con el general Cabanellas.

También ha recibido en la presidencia al alcalde de Villaviciosa de Odón.

Emplazados para comparecer en la dirección de Seguridad

La «Gaceta» emplaza para que comparezcan, en el término de diez días, en la dirección general de Seguridada los siguientes señores, con objeto de ser oídos en los expedientes que se les instruyeron por agresión a la República, estando comprendidos en la ley de 21 de Octubre:

Ex conde de Arcentales, ex duque de Maura, ex duque de Alba, don Florestán Aguilar, ex marqués de Valdesevilla, ex duque de Miranda, ex conde de Vallellano, ex marqués de Trujillos, don Juan Antonio Ansaldo, general González Carrasco, don Manuel Romero Quesada, don Enrique Batalla, ex duquesa de Mandas, don José Vázquez, don Emilio Barrera, don José Navarro, don Antonio Ollero, don Javier Parladé, don Martín Ruiz, don Luis Medina Garvey, don Francisco Herrera, don Roberto Marín, don Juan Calví, don Angel de la Hoz, apodado «Príncipe azul», ex marqués de Casa León, don Manuel Darnaude, don José Luis Llanes y doña María Luisa Suárez.

Visitas al jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión del Tiro Nacional, a los coroneles que siguen el curso para el ascenso a generales y a la junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada.

La reaparición de los periódicos suspendidos

Después de entregar la nota referente a la actuación del Monte de Piedad, el señor Casares Quiroga ha manifestado a los periodistas que ha telegrafiado a los gobernadores civiles, comunicándoles que pueden autorizar la reaparición de semanarios que que daban suspendidos en provincias.

También se levanta la suspensión a "Acción Española", "El Triunfo" y "Aspiraciones", de Madrid.

Lerroux en Madrid

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana a Madrid don Alejandro Lerroux.

Los socialistas y el presupuesto de Guerra

Un caracterizado socialista ha declarado que es inútil empeñarse en que el presupuesto de Guerra pueda motivar complicaciones políticas.

Aunque se propalan rumores de crisis tomando como fundamento la Federación de Izquierdas, esta crisis no puede plantearse, porque cualquier Gobierno que se formara necesitaría los votos incondicionales de los socialistas.

Sin participar los radicales en la Federación, no habrá posibilidad de formar un Gobierno con mayoría.

En el Palacio Nacional

El Presidente de la República en audiencia civil, recibió esta mañana al embajador de Chile, acompañado del ex presidente de aquella República; al embajador de Italia, con el nuevo agregado naval; al ingeniero de la Compañía de Tabacos, señor Velle, con una comisión de empleados de dicha compañía; a Gordón Ordax, que ha regresado de Buenos Aires; a una representación de las Academias de la Historia, Bellas Artes, Ciencias Exactas y Medicina, y al presidente y secretario de la Diputación de Valladolid.

En audiencia militar recibió al general Romerales y a los 42 coroneles que han concurrido al curso de coroneles; al general de la octava brigada de artillería José Iglesias; al general de caballería, Eduardo Augustí y otros muchos jefes y oficiales.

Interpelación

La Esquerra anuncia una interpelación en el Congreso acerca de los sucesos registrados el pasado domingo en Tarragona.

Rectifica la versión de don Marcelino Domingo acerca de los mismos y añade que la manifestación tenía carácter pacífico.

Los cambios

En el Centro de Contratación han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48.
Libras, 40'50.
Dólares, 12'23.
Liras, 62'60.
Francos suizos, 235'80.
Belgas, 169'90.
Marcos oro, 2'89.

EN EL PARLAMENTO

Después de unos incidentes entre Canales y Prieto y Maura y Madrigal, quedó aprobado el presupuesto de gastos para las secciones de la Deuda pública y Clases pasivas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación. El banco azul, vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente da cuenta de que la minoría socialista ha sustituído al señor Bargalló, por don Luis García Prieto, en la comisión de Presupuestos.

Entra el ministro de Obras públicas.

Ruegos y preguntas.

El señor GIL ROBLES se lamenta de que el ministro de la Gobernación no le haya contestado a un ruego que le formuló hace un año relacionado con un acto agrario celebrado en Palencia.

Entra el ministro de Hacienda.

El orador censura determinadas medidas del Gobierno que califica de dictatoriales, tales como suspensión de periódicos, detenciones, clausura de centros, etc., y pide que se traigan a la Cámara los expedientes de los deportados a Villa Cisneros, pues además de las deportaciones se les ha castigado con la expropiación de sus bienes.

También censura las detenciones gubernativas, que pasan de cinco mil, y afirma que hay algunos detenidos a quienes ni siquiera se les ha tomado declaración.

Encuentra excesivas las facultades que la Cámara ha concedido al señor Casares, y afirma que se ha abusado de las detenciones gubernativas.

Censura duramente las destituciones de los funcionarios, alguna de las cuales se ha hecho sin formación de expediente.

Dice al señor Albornoz que el Gobierno está acabando con la independencia del poder judicial, ya que los jueces actúan con una constante coacción.

Se refiere luego al procesamiento del ex conde de Guadiana, y ataca enérgicamente las medidas tomadas contra el juez especial que instruyó las diligencias en este caso.

La suspensión fué por no haber procesado a dicho señor.

El señor ALGORA pide que se traiga a la Cámara el proyecto de Incompatibilidades para su discusión, pues está seguro de que todos anhelan que se discuta cuanto antes.

Pide que se añada que es incompatible con el acta de diputado de las Cortes de la República el cargo de diputado catalán, y el de consejero del Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Pide al señor Prieto que se active la construcción de un pantano en la región de Caspe.

El ministro promete activar el expediente, y dice que como se tardará un poco en la construcción, ordenará que se abran las compuertas del pantano de Samtolea, que está cercano, para que puedan regarse aquellas tierras.

El señor CANALES censura la forma en que se hacen los nombramientos del Instituto de Reforma Agraria.

Se lamenta de que haya sido nombrado director del mismo el señor Vázquez Humasqué.

Asegura que el señor Ballester forma parte de dicho Instituto, aun teniendo en cuenta que fué organizador de la Unión Patriótica.

El señor BALLESTER: Eso es completamente falso Pruébelo su señoría.

El señor CANALES afirma que no se trata de una insidia, sino de su deseo de que no fracase la aplicación de la Reforma Agraria.

Encuentra equivocada la decisión del ministro de Agricultura, que no ha tenido en cuenta otras sociedades de labradores que no están tan en relación con el partido radical socialista.

El señor MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ya en otra ocasión, con motivo de la intervención del señor Pérez Madrigal, habló en la Cámara de lo que yo estimaba que era obligación de un diputado de la mayoría.

Tratándose ahora de un correligionario, por fuerza he de repetir aquel concepto, parecido al de entonces.

El procedimiento de parapetarse en la fórmula de un ruego para explanar una interpelación cuando está ausente el ministro, es incorrecto.

La intensa labor parlamentaria que venimos desarrollando y las bajas por enfermedad de otros compañeros, determina la no asistencia del ministro de Agricultura a la sesión de hoy.

Es mañana cuando le corresponde por turno al ministro de Agricultura hallarse en el banco azul, pero estoy seguro que el requerimiento de cualquier diputado para una cuestión interesante, será por él atendido en cualquier momento. Además, el señor Domingo se halla cumpliendo en estos momentos deberes de orden político de gran importancia.

Voy a llamar la atención de los señores diputados sobre el hecho de que se convierta en interpelación un ruego, una pregunta, con ocasión de que el ministro acusado o interpelado que tiene que defenderse, no se halle en la Cámara. Esta es una actitud incorrectísima.

De lo que vienen los ministros haciendo, de sus determinaciones, se hacen solidarios todos los demás ministros, y la censura contra uno de ellos se hace a todo el Gobierno, puesto que todos son responsables de la labor que se realiza.

Insiste en que esta actitud es perfectamente incorrecta y alevosa.

El señor CANALES: Pido la palabra.

El señor DE FRANCISCO: Pido la palabra.

El señor BESTEIRO: Perdone el señor Canales, pero ha pedido la palabra el jefe de la minoría y he de concedérsela para que intervenga.

El señor DE FRANCISCO: Tengo interés en hablar en nombre de los diputados que componen la minoría socialista, para decir que el señor Canales está faltando a las más elementales reglas de disciplina que son norma de este grupo parlamentario y que juzgará en el momento oportuno la conducta observada por este diputado.

El señor JIMENEZ: Pido la palabra para una cuestión de orden.

Concedida por el presidente de la Cámara, dice:

Tengo que decir aquí que el señor Canales, estando como estamos en la parte de ruegos, tiene perfecto derecho a usar de la palabra mientras que el señor De Francisco no tenía por qué intervenir en esta cuestión y que el presidente de la Cámara, que pertenece al partido socialista, le ha concedido la palabra...

El señor BESTEIRO corta el discurso del señor Jiménez y dice: Precisamente por ser yo socialista y presidente no he querido hacer ninguna advertencia al señor Canales y por ello he permitido hacer uso de la palabra al señor De Francisco, porque era natural que al plantearse esta cuestión, quisiera exponer el criterio de la minoría en relación con la conducta de un diputado.

El señor CANALES: Yo, desde este escaño, me considero con perfecto derecho a juzgar los hechos y desde aquí puedo hacer observaciones lo mismo que desde esos otros bancos en que se tiene la máxima responsabilidad o la máxima servidumbre.

Falta a la justicia el señor Prieto al decir que es incorrecta mi conducta en este momento en que no se encuentra en la Cámara el señor Domingo.

Llevo una semana acudiendo en busca del ministro de Agricultura y en el transcurso de esos días he recibido numerosos telegramas de los que forzosamente tengo que hacerme eco.

De las ideas de caballerosidad que todos tenemos en la calle, no prescindo aquí.

Tengo que decir, en cuanto a la disciplina del Partido, que yo la he cumplido modestamente siempre y no he dado espectáculos que dañan a la disciplina, como los que dió el señor Prieto. (Fuertes rumores.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al orador y le dice: Eso son cosas que sólo atañen a nosotros y no hay por qué decirlas aquí.

El señor CANALES: Tengo que decir, por último, que no se expulsa a nadie cuando alguien se excluye y que yo contestaré donde se me pregunte.

Se formulan otros ruegos sin interés.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley autorizando al ministro para contratar por subasta las obras del proyecto complementario del puerto de Bermeo.

El señor BASTERRECHEA formula observaciones.

El señor MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que le interesa declarar de una manera solemne, que al Gobierno no le ha movido al traer este proyecto, más que el requerimiento de las fuerzas democráticas de Bermeo.

El señor FATRAS: Tiene razón el ministro de Obras públicas.

Vosotros, en Vizcaya, no decís lo que aquí.

La comisión de Bermeo, que vino a Madrid, mereció al regreso vuestra felicitación.

El señor BASTERRECHEA: Mentira.

El señor FATRAS insiste en que los nacionalistas vascos tienen dos caras: una en la Cámara y otra en Vizcaya.

El señor AGUIRRE: Pido la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Vamos a circunscribirnos al puerto de Bermeo.

El señor AGUIRRE asegura que los nacionalistas han venido luchando siempre contra las fuerzas caciquiles.

El señor FATRAS: ¡Y teníais alcaldes de real orden!

El señor AGUIRRE: Habláis de las gentes democráticas de Bermeo y a muchos de ellos los vimos nosotros antes del 12 de Abril en las filas monárquicas.

Yo sé lo que ocurre en mi patria.

Voces: ¿Su patria?

El señor AGUIRRE: Mi patria es Euzkadi. (Risas.)

Asegura que ellos representan la verdadera democracia en Vizcaya.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley modificando el capítulo 30 del artículo primero del presupuesto de gastos de dicho departamento.

Continúa la discusión del dictamen sobre el presupuesto de gastos de la Deuda pública y Clases pasivas.

El señor VERGARA, por la comisión, contesta al discurso de ayer del señor Maura y hace algunas aclaraciones al dictamen.

El señor MAURA rectifica brevemente, dándose por conforme con las explicaciones dadas por el señor Vergara.

Al sentarse, el señor PEREZ MADRIGAL pronuncia unas palabras que no llegan a la tribuna y el señor Maura se vuelve y dice: Eso no tiene ninguna gracia.

El señor PEREZ MADRIGAL: Será según desde el sitio donde se escuche.

El señor MAURA: Eso es una desvergüenza.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta y en ese mismo momento la presidencia se dirige al señor Maura, rogándole que retire la palabra "desverüenza", pronunciada contra el señor Pérez Madrigal.

El señor MAURA: Señor presidente. El señor Pérez Madrigal tiene por costumbre, no a mí, sino a otros muchos diputados de la Cámara, hacerles objeto de sus gracias y continuamente molesta con sus interrupciones la intenvención de los diputados.

Aquí, y fuera de aquí, el señor Pérez Madrigal no cesa de dirigir frases molestas y naturalmente yo no puedo dar al señor Pérez Madrigal el mismo trato que a otros compañeros cuya conducta es muy distinta.

El señor PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste nuevamente cerca del señor Maura para que retire la palabra «desvergüenza» y entre los señores Besteiro y Maura se entabla un diálogo en el que el señor Maura se niega a retirar edicha palabra, hasta que por fin el PRESIDENTE DE LA CAMARA dice: Yo ruego a S. S. que retire o atenúe esa palabra, para dar por liquidado este minúsculo incidente.

El señor MAURA: El señor presidente puede, si quiere, desde luego, retirar esa palabra.

El sñor PRESIDENTE: Yo retiro esa palabra pronunciada por el señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra.

El señor BESTEIRO: No hay palabra, puesto que la expresión del señor Maura ha sido retirada.

El señor PEREZ MADRIGAL: El señor Maura no ha retirado la palabra; ha sido el presidente y yo pido que la retire el señor Maura.

El señor PRESIDENTE, enérgico, ordena al señor Pérez Madrigal que se siente, ya que el incidente está terminado y añade: No hay palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿No hay palabra...? No hay vergüenza. (Fuertes rumores.)

El señor BESTEIRO, dirigiéndose a Pérez Madrigal: ¿Dónde no hay vergüenza? Dígalo S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL: Aquí. Seré yo el que no la tiene, puesto que se me dice que no se retira la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA CAMARA: La palabra está retirada, puesto que a ello me autorizó el señor Maura.

El señor PEREZ MADRIGAL: El señor Maura podrá nombrar al presidente su abogado, pero yo no.

El señor BESTEIRO: Yo represento aquí a los diputados y he considerado retirar esa palabra.

Como el señor Pérez Madrigal insiste, el presidente le ordena que se siente y aquél obedece.

Acto seguido se procede a la aprobación del artículo único del capítulo 20 y empieza a discutirse los artículos del capítulo 21.

Queda aprobado el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre los gastos para 1933, de las secciones primera y tercera de las obligaciones generales del Estado, que son Deuda pública y Clases pasivas.

Se discute el dictamen sobre el presupuesto de gastos de la Presidencia.

El señor TORRES CAMPAÑA: Consume un turno en contra, combatiendo el Patronato Nacional de Turismo.

También se ocupa del Estatuto de los funcionarios.

El señor LEIZAOLA: Consume otro turno.

El señor RAMOS le contesta en nombre de la comisión. Defiende la consignación del Patronato Nacional de Turismo y expone las reducciones introducidas.

Dice que la propaganda en el extranjero es necesaria porque se ha dado el caso de que personas que querían venir a España, firmaban un seguro de vida por falsedades circuladas.

El señor CASTRO: Recoge algunas alusiones que son dirigidas al Instituto Geográfico con motivo del avance catastral fotogramético.

El señor PILDAIN: Hace notar que en el presupuesto de la monarquía los gastos de la Presidencia eran de un millón de pesetas y en el de la República consta de 37 millones. Los capítulos que se han aumentado son de significación primorriverista. La fase de Calvo Sotelo, sigue en pie.

Durante su discurso sufre una equivocación y en lugar de decir ministerio de la Presidencia, dice de la «providencia», lo cual produce grandes risas e hilaridad.

Igual ocurre cuando dice «ministerio de clases pasivas».

Se lamenta de que cuando hay millares de familias que no comen, se voten millones para turismo.

(Escándalo y voces de: ¡Farsante, farsante!

El señor BEUNZA: Oid y no lo toméis a broma.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría es un usurero y un explotador de los obreros.

La señora MARGARITA NELKEN pronuncia palabras que no se oyen.

El señor BEUNZA exclama: Aquí los extranjeros no tienen voz ni voto. (Gran escándalo.)

La señora NELKEN pide explicaciones.

El señor BEUNZA: Dice que no la ha ofendido porque los extranjeros son tan honorables como los españoles. Lo único que quería decir es que dudaba sobre la legalidad de la nacionalidad española de su señoría.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA corta el incidente

El señor PILDAIN sigue combatiendo el presupuesto.

El señor LEIZAOLA rectifica.

El señor TORRES CAMPAÑA rectifica también. Dice que la República se preocupa de los obreros, pero no quiere darles una limosna, sino trabajo. En este sentido los radicales traen al presupuesto una orientación moderna.

Considera equivocado el sistema de la propaganda de turismo y dice que no debe gastarse en ello ni una sola peseta para evitar que se piense que el Gobierno paga los bombos.

Pide aclaraciones sobre el comité de enlace del turismo y del patronato de la República.

El señor RAMOS le da explicaciones. También le contesta sobre el Estatuto de los empleados y subalternos.

Dice que el sueldo inicial será de 2.500 pesetas. Se han hecho varias amortizaciones. Se refiere a los trabajos que realizan los funcionarios en Instrucción y en la Presidencia. Insiste en que la propaganda del turismo es necesaria. La República destina a obras cantidades fabulosas.

Termina la discusión de totalidad y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

El plan parlamentario para mañana

El señor Besteiro dijo al terminar la sesión:

—Para mañana tenemos la continuación del presupuesto de la Presidencia.

Faltan por discutir los tres votos particulares: uno del señor Ramos al capítulo primero y dos del señor Rodríguez Pérez, a los capítulos octavo y noveno.

Antes de entrar en el orden del día hay dos asuntos pendientes de Instrucción pública y es posible que tengan alguna discusión.

Habrá ruegos y preguntas y la interpelación del señor Lamamie de Clairac.

En la sesión de mañana se leerán algunos dictámenes de la comisión de Presupuestos, quizá los de Estado y Justicia; así tendremos trabajo para toda la semana y los primeros días de la otra.

La Asamblea de los radicales del distrito de la Inclusa

Se ha celebrado la Asamblea del Partido Republicano Radical del distrito de la Inclusa para discutir la ponencia que ha de elevar al Ayuntamiento de Madrid y a la minoría radical del Partido, respecto a la inversión de los 80 millones que las Cortes han concedido al pueblo de Madrid.

Quedó nombrada la comisión que ha de dictaminar con urgencia respecto al mismo.

Se acordó ver con verdadero disgusto el proyecto de presupuestos generales del Estado, no por lo que a la cifra total se refiere, sino por entender que no se han hecho aquellas modificaciones que la República tenía la obligación de hacer en muchos de los capítulos de las obligaciones generales.

También en los aumentos de Guerra y Marina, por todo lo cual se dirigirá una comunicación por medio de la Junta Central a la minoría radical parlamentaria para que se oponga a la aprobación de todos aquellos artículos de gastos que representen gratificaciones y aumentos de Guerra y Marina, presentando una proposición de carácter de urgencia al objeto de que sea aprobada antes de los mencionados presupuestos la ley de Incompatibilidades, en la que se haga constar de una manera terminante que ningún ciudadano, a excepción del Presidente de la República, podrá percibir más de 2.000 pesetas mensuales.

Respecto al Ayuntamiento de Madrid se acordó ver con disgusto a determinadas jefaturas de servicios, algunas de las cuales hacen labor monarquizante, dándose el caso de que a raíz de los sucesos del 10 de Agosto, se hubiese cantado la marcha real en pleno negociado.

Esto no puede consentirse. La República debe ser para todos los españoles, pero debe estar servida sólo por aquellos que tengan bien demostrado su amor al régimen que el mismo pueblo se ha dado.

Que por la minoría radical se pida la revisión de los expedientes de nombramiento de los inspectores de brigada durante la dictadura de Primo de Rivera.

La minoría radical

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se ha facilitado una nota en la que se manifiesta que se ha tratado de varias quejas referentes a las autoridades gubernativas, acordándose formular sobre ellas ruegos en las Cortes.

Don Darío Pérez expresó su opinión de que en el Consejo del viernes quedará satisfactoriamente resuelto el asunto de los periódicos.

En su vista, se acordó aplazar hasta dicho día todo acuerdo sobre el particular.

Se dice que en la reunión de la minoría radical se acordó explanar una interpelación al Gobierno sobre la situación social en la provincia de Badajoz por el diputado señor Salazar Alonso.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Federación de Izquierdas es una ofensiva contra Lerroux

Todo el interés político de hoy se ha concentrado en la reunión de los representantes de las minorías de izquierdas gubernamentales para llegar a la Federación.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

El señor Galarza dictó a los periodistas la siguiente nota:

«En la sección tercera del Congreso se han reunido la representación de las minorías radical socialista, esquerra catalana, acción republicana y partido republicano gallego, para examinar la constitución de la Federación de Izquierdas Parlamentarias.

Expuestos por cada uno de los presentes los puntos de vista de sus respectivas minorías, ha sido completa la coincidencia que ha de conducir a la existencia de la Federación.

Los reunidos quieren hacer constar explícitamente, que la Federación no supone ni siquiera el deseo de que cesa la colaboración socialista, que, por el contrario, estiman en estas circunstancias conveniente para los fines de todos los partidos republicanos de izquierda representados.

El próximo miércoles se celebrará una nueva reunión.»

Los periodistas interrogaron a varios diputados que habían asistido a la reunión, entre ellos a los señores Gomáriz y Sbert y otros, quienes manifestaron que la Federación puede darse por constituída, ya que sólo falta la redacción del programa a que habrá de sujetarse para su actuación parlamentaria.

La Federación de izquierdas actuará dentro del Parlamento con absoluta disciplina.

Para la actuación en la vida política fuera del Parlamento, cada partido de los que integran la Federación, tendrá autonomía, desenvolviéndose con arreglo a sus orientaciones y programa respectivo.

Desde luego, aseguraron que en la reunión se había llegado al acuerdo terminante y definitivo de la exclusión del Partido Radical en la Federación.

Una de las notas predominantes de la reunión fué la actitud de la Esquerra Catalana, dispuesta con tanto o más entusiasmo que las otras a llegar inmediatamente a la Federación de los grupos gubernamentales de izquierda.

—Con esto se acaba la leyenda — decía uno de los diputados a quienes interrogamos — de que una vez aprobado el Estatuto los diputados catalanistas no acudirían más al Parlamento español y que por lo tanto desatenderían los problemas políticos de la República.

Se nombrará un comité que estará integrado por los mismos diputados que han venido actuando en esta reunión.

En la reunión del miércoles de presentantes de las minorías que la semana próxima todos los reintegran la Federación discutirán las bases fundamentales del programa que afectarán a la política social, a la agraria, militar, económica, etc.

El señor Gomáriz decía que es posible que el día de mañana, cuando la Federación actúe, en el caso posible de que los socialistas se retiren del Poder, será llegada la hora de llamar, para integrar la Federación, a otros grupos parlamentarios.

Al conocerse estas manifestaciones, significados diputados radicales hicieron los más variados comentarios, en el sentido de que, llegado ese momento, ellos no pertenecerán a la Federación.

El sumario por la evasión de capitales

Procedente de Valencia llegó el juez señor Arias Vila, que entiende en el sumario por la evasión de capitales.

Manifestó que las diligencias que fué a practicar a Valencia, quedaron aplazadas por la muerte del ex duque de Gaeta.

Se dice que dentro de dos o tres semanas dictará resoluciones importantes.

Junta de accionistas del Banco Español de Crédito

Se celebró junta general de accionistas del Banco Español de Crédito para aprobar la Memoria y las cuentas del XXX ejercicio social.

Se aprobaron las cuentas y la Memoria.

Se acordó repartir un dividendo suplementario de dos millones 567.775 pesetas, equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado.

Mañana habrá Consejo en Palacio

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Concesión de una laureada

El «Diario de Guerra» publica una orden circular concediendo la cruz laureada al sargento de ingenieros, hoy suboficial, José García Marcos, por su actuación en el combate del 10 de Diciembre de 1924 en la retirada de una posición del sector de Xauen.

Se va a pagar la expropiación a los petróleos Porto Pí

Ha sido leído en las Cortes, en la tarde de hoy, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º—Se procederá a una liquidación de las cantidades debidas a Petróleos Porto Pi S. A. por los bienes, derechos y acciones pertenecientes a la misma comprendidos en la expropiación por el monopolio de petróleos.

En dicha liquidación se compensarán las cantidades debidas a Petróleos Porto Pi S. A. con las cantidades que la renta española de los petróleos hubiese satisfecho o debiese satisfacer en virtud de las obligaciones contraídas por la Compañía arrendataria del monopolio a favor de la Sociedad de Productos de la Nafta Rusa. por el contrato fechado en París el 24 de Noviembre de 1927 y aprobado por el ministro de Hacienda por r. o. de Diciembre del mismo año y por consecuencia de la reclamación formulada por la Sociedad Petróleos Porto Pi S. A. y otras contra la Sociedad de Productos de la Nafta Rusa, por incumplimiento de contrato.

La resolución del Gobierno tendrá carácter decisivo prescrito para estos acuerdos por la última cláusula del párrafo segundo del artículo 10 del decreto-ley de 28 de Junio de 1927 que establece el monopolio de petróleos.

Artículo 2.º—Las cantidades debidas a la Sociedad Petróleos Porto Pi S. A. y que podrían ser de compensación en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, serán pagadas al Estado por la Compañía arrendataria del monopolio de petróleos en la forma prescrita por el artículo 10 del decreto-ley de 28 de Junio de 1927.

Si el Gobierno optase por el cobro total o parcial en acciones de la Compañía, dichos títulos serán enajenables en las condiciones previstas para los bienes del Estado en el derecho vigente y tendrán en todo caso los mismos derechos que las demás de la serie B.

El ministro de Hacienda recabará en cada caso lo conveniente para el ejercicio de tales derechos.

Artículo tercero.—En toda reclamación que el Gobierno estimase conveniente entablar en nombre del Estado para el resarcimiento de daños a que se refiere el artículo primero, se entenderán éstos producidos en las cantidades que hubieren sido compensadas en virtud de lo prescrito en dicho artículo.

Disposición final: En todo lo no reservado expresamente al Consejo de ministros por esta ley, su ejecución competerá al ministro de Hacienda.

El socialista Canales también dice las verdades a sus compañeros

El diputado socialista señor Canales, comentando esta tarde en los pasillos de la Cámara su incidente con el señor Prieto, decía que no podía admitir que nadie, y menos el ministro de Obras públicas, le calificase de incorrecto.

—Debiste plantear la cuestión en el seno de la minoría — le indicó otro diputado.

—¡Si hace dos meses que no nos convocan!...

—¿Se separa usted de la minoría? — le preguntó un periodista.

—¿Yo? Si me separan, me iré. Lo que no haré es dejar de ser socialista. Pero no como algunos de los que me interrumpían en la Cámara y que cobran en siete nóminas.

No hay derecho a tratarme como lo hizo el ministro de Obras públicas. Esas palabras se deben medir, más desde el banco azul que desde otro sitio cualquiera.

El señor Algora se acercó al grupo y preguntó a su compañero:

—¿Qué te ha pasado?

—Nada; que no les gusta que se hable de las incompatibilidades. Pero yo hablaré. De mi conducta personal y política no tiene nadie nada que decir. Y yo ¡puedo decir tanto!...

No hay derecho a estas coacciones. Yo soy un diputado como los demás y tengo perfecto derecho a tratar de los asuntos que afectan al país.

Lo del Instituto de Reforma Agraria no puede seguir más tiempo.

En los pasillos fué toda la tarde objeto de los comentarios, la actitud del señor Canales, parecida a la que adoptó el señor Algora al discutirse el Estatuto de Cataluña.

Para el esclarecimiento de las responsabilidades

Suscrita por varios diputados se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley en la que se solicita que el Gobierno proceda a nombrar un tribunal de 17 miembros, encargado de terminar el estudio para el esclarecimiento de las responsabilidades de gestión, ya que dada la mucha complejidad de los asuntos y las ocupaciones que pesan sobre los diputados, sería la única forma de lograr su esclarecimiento en un tiempo relativamente breve.

Este tribunal, según la propuesta, podrá recabar los asesoramientos que estime oportunos.

Cuestiones escolares

La F. U. E. ha desautorizado la huelga declarada por los estudiantes de la Escuela de Veterinaria.

El claustro de la Facultad de Medicina ha rechazado la dimisión presentada por el decano doctor Recaséns.

Al conocer este acuerdo, los escolares votaron la huelga indefinida hasta que se admita la dimisión de Recaséns.

A las puertas de la Facultad se registraron pequeños incidentes.

El triunfo de Roosevelt toma caracteres de apoteosis

Los periódicos comentan el triunfo del nuevo presidente de los Estados Unidos.

Estiman que en las deudas de guerra y en las reparaciones, Roosevelt podrá imprimir a su país otro rumbo.

Respecto a la Sociedad de Naciones, no es presumible el cambio porque Roosevelt tiene para con ella sus reservas mentales como Wilson.

Calculan que la «ley seca» ha sufrido un golpe de muerte.

En algunos Estados seguirá la prohibición absoluta, en otro habrá tolerancia y en la mayoría la venta será libre.

España puede encontrar ahora un buen mercado para sus vinos.

Se dice que el nuevo presidente recibirá el 4 de Marzo las dimisiones de más de 50 diplomáticos, aunque no todas serán admitidas.

Probablemente será sustituído el embajador en Madrid.

Un periodista visitó al embajador norteamericano para preguntarle si tenía datos oficiales de las elecciones y el embajador manifestó que sólo sabía, por un cablegrama particular, que Roosevelt tenía mayoría.

Añadió que el nuevo presidente tiene 50 años y estuvo a su cargo las fuerzas navales en aguas de Europa en 1918.

También se ocupó de la desmovilización en Europa en 1919. Ahora era gobernador del Estado de Nueva York.

La abolición de la «ley seca» beneficiará a Francia, España e Italia.

España principalmente, puede beneficiarse grandemente con los vinos de Jerez, que son allí muy apreciados.

Marañón regresa a España

El doctor Marañón, de paso por Irún con dirección a Madrid, manifestó:

—El señor Herriot marchó encantado de la despedida que se le tributó en Madrid. Cree que España no es un pueblo al que se puede llevar engañado a ninguna aventura.

Yo no acudiré con asiduidad al Parlamento, por tener que atender a la cátedra, pero seré político activo como republicano independiente.

Desmintió los rumores de que fuera a formarse un nuevo Gobierno, porque el hombre de la situación sigue siendo Azaña.

Incautación de una finca

Salamanca.—La comisión de Policía Rural se ha incautado de la finca rústica denominada «El Marín», de 400 hectáreas, para aplicarle el laboreo forzoso, en vista de que el dueño se niega a labrarla.

Manifestaciones del señor Lerroux

Zaragoza. — Anoche llegó a esta ciudad, procedente de Barcelona, don Alejandro Lerroux, que después de las ocho y media, recibió a los periodistas y les habló de las elecciones al Parlamento catalán.

—Mi discurso del teatro Olympia — agregó — ha suscitado suspicacias e inquietudes.

Presentamos diecinueve candidatos. Volveré a Barcelona muy pronto, pues el martes próximo pronunciaré un discurso que será transmitido por radio, ya que no pudo serlo el anterior.

Un periodista le preguntó si era cierto que el señor Maciá había puesto trabas para que no pudiera ser radiado su discurso y el señor Lerroux contestó:

—Se ha señalado un turno para los jefes de grupo con el fin de no recargar demasiado las emisiones políticas. A mí me ha correspondido el martes próximo.

Hay una hora designada, de once a doce de la noche y en ese espacio de tiempo espero poder confirmar lo que dije en mi discurso del Olympia.

Por encima del resultado adverso o favorable de la lucha, he conseguido que no haya catalanes de primera y de segunda clase.

Se da el caso de que cuantos de su actividad viven en Cataluña, sin dejar de ser españoles, sienten aquella región y van a actuar en la política catalana. Tendrán, pues, tanta categoría como los allí nacidos y no despertarán suspicacias ni recelos.

—

Madrid. — Esta tarde estuvo en el Congreso don Alejandro Lerroux, siendo abordado por los periodistas, que le pidieron firmara en el documento en que ya habían estampado la firma todos los diputados periodistas y todos los reporteros que hacen información en el Parlamento, pidiendo a Besteiro que interceda cerca del Gobierno para la reaparición de los periódicos suspendidos.

El señor Lerroux firmó en el acto el documento y dijo a los periodistas que mañana por la noche se proponía regresar a Barcelona, seguramente acompañado de varios diputados de su minoría.

Al abandonar el señor Lerroux esta noche el Congreso, los periodistas le pidieron sus impresiones sobre la lucha electoral en Barcelona y se expresó así:

—Mi impresión, o por lo menos lo que puedo decir hasta hoy es favorable para nosotros solamente en Barcelona.

Del resto de Cataluña no hablemos porque no está para nosotros, ya que nosotros nada tampoco queremos.

La Esquerra es la que debe actuar una vez implantado el Estatuto.

Ahora bien, sí queremos la intervención y ésta la tendremos en Barcelona.

El viernes marcharé nuevamente allá (a Barcelona), en donde estaré hasta el otro viernes, día en que regresaré a Madrid, porque no quiero presenciar la lucha.

En un mitin radical los socialistas manifiestan su cultura

Jaén. — En la plaza de Toros se celebró un mitin radical, en el que intervinieron los señores Mendizábal, Aranda y Basilio Alvarez.

Grupos socialistas interrumpieron el acto, lanzando piedras contra el auditorio. Resultaron dos heridos.

SERRANO.

Cataluña

LA VENTA DE CREDENCIALES DEL AYUNTAMIENTO

Esta mañana, a la hora de costumbre, se ha personado en el Palacio de Justicia el juzgado especial que entiende en la sumaria con motivo de la venta de credenciales del Ayuntamiento de esta ciudad.

Apenas constituído han comparecido, para prestar declaración, los altos empleados de este Municipio.

El juzgado les ha enseñado una relación de los imponentes en el Banco de Valores y Créditos que han sido recientemente colocados en las oficinas municipales.

Los declarantes han manifestado quiénes fueron los recomendantes de los mencionados empleados, ya que su intervención en el asunto era de ejecutar las órdenes de la superioridad.

También ha prestado declaración el subjefe de la guardia urbana acerca de un individuo que impuso una cantidad en el Banco de Valores para obtener una credencial de guardia y luego no se le dió por ser corto de talla.

PARA LAS ELECCIONES

Se ha hecho público el decreto publicado por la Generalidad sobre las próximas elecciones.

Se dispone que las atribuciones conferidas a la Junta Central del Censo sean transferidas a las oficinas de la Generalidad, que radican en el Palacio destinado a sus Cortes.

Firma el decreto el presidente de la Generalidad, señor Maciá, y el consejero señor Terradellas.

RONDA.

Las elecciones norteamericanas

Los demócratas triunfan sobre los republicanos

Roosevelt, presidente de los Estados Unidos

Nueva York. — La victoria de Roosevelt es la más sensacional y definitiva que se conoce en los tiempos modernos.

Los demócratas obtuvieron en el Estado de Nueva York 1.297.210 sufragios contra 495.815 los republicanos.

Roosevelt se trasladó temprano al cuartel general del partido demócrata establecido en el hotel Baltimore, donde conoció el resultado.

Le rodeaban miles de amigos políticos y particulares que le ovacionaban constantemente.

El entusiasmo se desbordó al saberse que los demócratas tenían gran mayoría en otros cuatro Estados.

Al conocerse el triunfo, el hotel fué invadido por el público.

Roosevelt contestó a las felicitaciones diciendo:

—Haremos todo cuanto podamos por devolver la prosperidad al país.

Ante el hotel se estacionó un gran gentío, que vitoreó a Roosevelt. Este se trasladó a su residencia de Hyde Park, siendo escoltado por millares de automóviles que hacían sonar las bocinas.

Al llegar a su domicilio pronunció un discurso mostrándose satisfecho por el éxito.

Desde California, Hoover envió a Roosevelt el siguiente telegrama:

«Le felicito por la ocasión que se le presenta de servir a nuestro país y le deseo una feliz administración. Todos mis esfuerzos tenderán al fin que nos es común a todos.»

Según los nuevos datos, el nuevo Senado constará de 40 demócratas, 34 republicanos y un agrario laborista. Hay doce puestos en duda.

La mayoría la integran 49.

En la Cámara de representantes los demócratas cuentan con 218 diputados y los republicanos con 118. Se desconoce la filiación de otros 99.

La mayoría necesaria es de 218 diputados.

Los representantes "húmedos" predominan en ambas Cámaras.

De las dos mujeres que aspiraban al cargo de senador una ha triunfado y la otra fué derrotada.

Parece seguro que los demócratas han triunfado en 24 Estados de la Unión. Hoover sólo triunfó en seis Estados.

Hoover dispondrá de 59 votos electorales.

Se cree que ayer votaron 40 millones de ciudadanos.

Hasta ahora sólo se conocen detalles de 11 millones 800.000 sufragios a favor de Roosevelt y ocho millones 500.000 a favor de Hoover.

Los últimos datos dicen: Roosevelt, 14 millones 217.415 sufragios. Hoover, 10.027.726.

El candidato socialista Thomas, 305.606 sufragios.

Sucesos

SOBRE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En nuestro número de ayer dábamos la noticia en la sección de última hora, de que en la carretera de Alicante había ocurrido un grave accidente automovilista, del que habían resultado algunos ocupantes de un auto heridos.

Más tarde, cuando ya el periódico estaba en la calle, nos comunicaron por teléfono más detalles del suceso del que resultaron víctimas el conocido industrial valenciano don Manuel García del Moral y su chófer Francisco Doménech.

El señor García del Moral salió en automóvil en las primeras horas de la mañana de ayer en dirección a Alicante, acompañado por el chófer Francisco Doménech, que conducía el coche, y al llegar a las proximidades del pueblo de Tabernes de Valldigna, por efecto de un viraje violento, al parecer, se rompió la dirección del vehículo, que ya sin mando fué a chocar contra un árbol, quedando dentro del coche heridos ambos ocupantes.

Auxiliados por los ocupantes de otro automóvil que pasó en aquel momento por el lugar del hecho, fueron trasladados al hospital de Tabernes, donde se les asistió de primera intención, quedando hospitalizados allí mientras se comunicaba a Valencia lo ocurrido.

La familia del señor García del Moral, cuando tuvo noticia de la desgracia salió en aquella dirección para disponer el traslado de los heridos a nuestra ciudad y al efecto, se solicitó el servicio del coche ambulancia de la Beneficencia municipal para trasladar a los heridos.

El chófer sufre lesiones en el pecho, por golpe contra el volante, y el señor García del Moral heridas en la cabeza y cara y magullamiento general.

La importancia de las lesiones no ha podido apreciarse de momento, aunque se cree probable sufran lesiones internas.

Las del chófer Francisco Doménech revisten caracteres de mayor gravedad.

CHOQUE DE UN AUTOBUS CON UN AUTO

En la calle de Cádiz chocaron violentamente el autobús del servicio público número 6.043, que conducía José María Martínez, y el auto particular número 2.678, que pilotaba el chófer Emilio Herrero.

A consecuencia del choque resultaron lesionados dos de los ocupantes del autobús; el niño Vicente Martí Pérez, de ocho años, habitante en la calle de Sagunto, número 23, que sufría la fractura de la clavícula izquierda y Victoria Alepuz Rubio, de 17 años, pintor de cocina, habitante en la calle de Pelayo, número 2, que presentaba una herida incisa forma estrellada, de cinco centímetros de extensión en el lado izquierdo de la frente y erosiones en la prominencia frontal.

Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro de Ruzafa, pasando luego a sus domicilios.

Los vehículos resultaron con desperfectos de consideración.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado de guardia.

CAIDAS

A consecuencia de una caída hubo de ser asistido en la Casa de Socorro del Museo Celedonio Juanón Sánchez, de 65 años, domiciliado en la plaza de Santa Mónica, número 3, portería, que sufría la fractura del cúbito y radio izquierdos por su tercio distal.

Pronóstico grave.

—En el Hospital ingresó, procedente de Masalfasar, el vecino del mismo Francisco Margaix, de 49 años, casado, el cual presentaba una contusión en la región costal izquierda con fractura de las quinta y sexta costillas.

Pronóstico grave.

Según manifestaron los que le acompañaron a dicho centro, éste se cayó de lo alto de un carro cargado de paja, causándose las lesiones que sufre.

DETENCIONES

En la administración de Loterías número 18, sita en la Avenida de Nicolás Salmerón, 1, que regenta doña Encarnación Rovira Albiol se introdujo un individuo y se apoderó de varios billetes, dándose a la fuga.

A las voces de la perjudicada acudieron varios transeuntes que persiguieron al ratero, logrando detenerle y entregarlo a la policía.

El detenido dijo llamarse Francisco Carbonell Sauleda, de 45 años, y se le ocuparon diez vigésimos del número 19.542 y cinco del 26.948, todos ellos correspondientes al sorteo de Navidad próximo.

Fué puesto a disposición del juzgado de guardia y después de prestar declaración ingresó en la Cárcel Modelo.

—

Por la policía fué detenido en virtud de ciertas confidencias que había recibido un individuo de nacionalidad extranjera llamado Federico Hoffman, el cual adquiría medicamentos y substancias tóxicas en las farmacias, valiéndose para ello de recetas falsificadas.

El detenido, después de prestar declaración ante la policía, hubo de ser trasladado al Hospital provincial donde ingresó, presa de un agudo ataque de apendicitis.

Quedó en el citado establecimiento en calidad de detenido y a disposición del juzgado.

HURTOS

Al repartidor de Teléfonos Miguel Santolaya Liern, de 15 años, le sustrajeron la bicicleta mientras subía un telefonema a un piso de la casa número 4 de la calle de San Jaime.

—De una vitrina colocada en la fachada del establecimiento de sastrería de la calle de Santa Teresa, propiedad de don Jesús Valls, sustrajeron los amigos de lo ajeno tres cortes de pantalón. Su dueño los valora en unas 75 pesetas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro del Puerto fué curado de la fractura del radio derecho por su tercio inferior el mecánico del Garaje Central de Alginet, Angel Requena García, de 27 años, vecino de aquel pueblo, el cual, al tratar de poner en marcha un auto, retrocedió la manivela, causándole la lesión que sufre. Su estado es grave.

Impermeables para cama
Hules, gomas, gabanes checos
Clausolles
San Vicente, 2

Un gran curador de nuestra época

Apenas hace 50 años que el Abate Magnat, Cura de Ancone (Francia) hacía que la muchedumbre acudiese hasta su humilde presbiterio. Su reputación se debía al gran número de curaciones, juzgadas milagrosas, por medio de una bebida que ejerce sobre la sangre humana una acción modificativa y desinfectante a la vez, se extendió rápidamente por todo el país. Lo que entonces era un gran remedio, continúa siéndolo hoy día y esa bebida llamada Boisson Blanche del Abate Magnat, contribuye más que nunca a salvar miles de existencias puestas en peligro por enfermedades infecciosas tan graves como la Fiebre Tifoidea, Viruela, Escarlatina, Sarampión, Erisipela, Fiebre Puerperal, Tos Ferina, Paludismo, Fiebres Intermitentes, y también en las enfermedades de la piel más tenaces y de más costosa curación, gracias a su famosa Boisson Blanche del Abate Magnat. Si el Abate Magnat ya no existe, su obra continúa y sus beneficios se suceden. El frasco para hacer un litro de bebida se vende a 3.15 pesetas en todas las Farmacias.

GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Por acuerdo de la directiva de la Asociación Valenciana de Actores, se convoca a todos los asociados a la junta general que se celebrará mañana, a las 22,30, en el teatro Moulin Rouge, en la cual se ha de tratar de la conveniencia de la Federación de esta entidad con la U. G. T.; aprobación de propuestas para nuevos socios y ruegos y preguntas.—El secretario.

COMEREIS BIEN
DEMOCRACIA — GRAN VIA

Nota militar.

Regresado a esta capital el general jefe de la división, don José Riquelme y López-Bago, ha tomado el mando de la misma y Comandancia militar de la plaza, cesando el general de la quinta brigada de infantería, don Fernando Martínez de Monje y Restoy, en el desempeño interino de ambos cometidos.

En el local social de la Orquestina Esperantista (Tapinería, 5, tercero), se verificó la junta de constitución, quedando elegida la siguiente directiva:

Presidente, Casimiro Pajo; vice, Andrés Ferrando; secretario, Julián Aguilar; vice, Víctor Escuder; tesorero-contador, José Gómez; archivero, Rafael Roca; vocales: Manuel Pérez, Heliodoro Escuder y Fernando Palladó.

En esta reunión se observó un gran entusiasmo en todos los asistentes, por lo que se puede anticipar un gran desenvolvimiento musical-esperantista.

TINTA SAMA
PARA SU ESTILOGRAFICA

Huí dijous, a les 10 de la nit, en el Centre d'Actuació Valencianista (Barques, 17), donará una conferencias obre «Notes per a l'estudi del vascuence», el soci En Lluis Hernández.

Per l'interesant del tema a desentrollar, l'entrada es pública.

PIANOS DE ALQUILER
MAESTRO CHAPI, 3

EL MEJOR TURRON, GOLOSOS a 6,50 kilo, tdoas clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles

F. U. E.

Esta Asociación va a iniciar su labor cultural del presente curso, organizando unas charlas a cargo de los catedráticos de esta Escuela de Altos Estudios Mercantiles, preámbulo de la serie de conferencias que tiene en preparación y que indudablemente han de contribuir a enaltecer y elevar el prestigio de su carrera.

La primera que correrá a cargo del director don Alfonso Cuevas, versará sobre el tema «Don Julián Ribera», y se celebrará, como todas ellas, en el mismo local de la Escuela, Portal de Valldigna, número 2, hoy jueves, a las cinco y media de la tarde.

Valencia 8 Noviembre 1932.—El delegado de Prensa, J. Ballester.

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98, La Inglesa.

Círculos

Agrupación Femenina de Fraternidad Republicana del Puerto. —Celebrará el sábado, de diez a una de la madrugada, un baile en honor a la belleza Kongo, de El Porvenir, del Cabañal, la que impondrá un lazo a la banda Unión de Pescadores.

—

Casa de la Democracia de Mislata.—Celebrará el domingo baile familiar, de 9,30 a 12,30 noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Sastrería a la medida

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PAÑERÍA
IMPERMEABLES --- TRINCHERAS --- PLUMAS

GABAN EL PISO

EL MEJOR CONFECCIONADO
EL MAS ELEGANTE
EL MAS BARATO

Calle de la Paz Entrada por Luis Vives, 3

Para obtener barato una excelente agua alcalina litinada, gaseosa y muy digestiva, al mismo tiempo que una bebida extremadamente refrescante y deliciosa a beber pura o mezclada con vino, es suficiente disolver en un litro de agua potable el contenido de un paquete

Lithinés del Dr Gustin

Es un preventivo ideal contra la sed y el mejor régimen para preservar los que gozan de buena salud y curar los que padecen toda clase de afecciones leves o graves de los

Riñones, Vejiga, Hígado, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES

Le dejarán como nuevo su traje y sombrero, en la

TINTORERIA BRUNA

COLON, número 2 (Junto a Ruzafa)
CAMPANEROS, 7

EL ARTE EN EL MUEBLE
LATORRE

FABRICA Y EXPOSICION
Calle de Denia, núm. 53

Visiten el ALMACEN DE VENTAS: GRAN VIA DE GERMANIAS, 7
(Junto calle de Sevilla)
SIEMPRE MODELOS NUEVOS, MUEBLES DE TODOS PRECIOS.
ECONOMIA, BUEN GUSTO, SOLIDEZ

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIÉ, phen, PARIS. El frasco con folleto ptas 9. — Deposito general para España: RAMON SALA, Paris 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala, Ferrer. y todas principales farmacias.

SALDOS
SOLO ESTA SEMANA
MAS BARATO QUE NADIE

Almacenes FLETA

Chaflán Linterna, 15; Músico Peidró, 17 (antes Gracia) - Telf. 12.062

Sueter punto, señora, a pesetas. . . .	3'25
Lana A. Chantung, a pesetas	1'25
Abrigo gamuza, señora, corte, pesetas. .	7'50
El mejor abrigo caballero, corte, ptas. .	35'00

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS GENEROS DE LA CASA

VISITENNOS Y GANARAN DINERO EN SUS COMPRAS

CLINICA DEL DOCTOR CORELLA
ENFERMEDADES SEXUALES
DEL HOMBRE Y DE LA MUJER
La primera consulta, cinco pesetas; las sucesivas, a tres
606 - 914, DIEZ PESETAS
De 10 a 1 y de 5 a 9 — C. San Vicente, 88, pral.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón y los juevesa las 20 horas, para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma a Ibiza, respectivaesmente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valancia quincenalmente los yiernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente letra A; teléfono 20.980 y 30.899.

Servicio de cabotaje de la Compañía Naviera SOTA y AZNAR, de Bilbao

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE

(Salidas fijas todos los martes, seis tarde)

Moto-nave Anboto-Mendi

saldrá de Valencia el martes 15 de Noviembre para Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; y para Adra y Algeciras, con transbordo en Almería.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA BARCELONA

(Salidas fijas todos los jueves, seis tarde)

Moto-nave Ayala-Mendi

saldrá de Valencia el jueves 17 Noviembre, para Tarragona y Barcelona.

Consignatario en Valencia: Ferrer Peset, S. A., Muelle, 10 y 11, Grao de Valencia, teléfonos 30.900 y 30.909

Acordeones

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a dos cientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 6 (junto a Moratín). Teléfono número 10.763

Máquina Sínger

Vendo una de coser y bordar, nuevecita, de tres cajoncitos, su carta de pago de este año. Urgente.

Calle de San Pedro Pascual, número 4, bajo, entrando por Guillén de Castro.

En casa particular

se desean dos huéspedes a toda pensión o sólo para dormir. Razón: Luis Morote, 42, segundo, primera.

OBESIDAD

gordura superflua; desaparición completa por medios naturales. Pedid informes, José Blasco, Angües (Huesca).

AUTO

pequeño, 2¡3 plazas, vendería a toda prueba, propio para viajante o deportista. Y otro nuevo por si interesa.

De uno de ellos también cambiaría por coche conducción interior, cuatro plazas de unos 8 HP.

Razón: Guillén de Castro, 113 (Almacén de loza), Valencia.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económico

CASA PALETS

Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Se alquila

muy espacioso piso principal, soleado, con cuarto de baño, etc., en Rejas, 5.

Arroceros

Dentro de la capital se alquila un gran molino para la elaboración de arroces, sus harinas y salvados. Razón, en el Teatro Moulin Rouge. Continuación de Matías Perelló, esquina a Cádiz.

Automóviles

Ganga: Se vende precioso Lancia 14 HP, mitad de su precio, seminuevo, y camioneta Chevrolet seminueva, cerrada, para reparto, superior.

Razón: Palomar, 10, fábrica.

Señora:

Si desea comprar alguna máquina seminueva

SINGER

bobina central, para coser y bordar, por la mitad de su valor y garantizadas todas ellas

VISITE LA CASA ABAD
Unica en Valencia
Purísima, 5 (junto plaza Lonja)

Escuela de chófers

Aspirantes a chófers; no se dejen engañar; antes acuda a ORTIZ, escuela establecida 22 años, la más práctica y acreditada. Mucho ojo con los trucos, timos y chanchullos. En rapidez, seriedad y economía, lo hallará en ORTIZ, calle Cirilo Amorós, 70, ¡ojo, al 70!

Muy finas

finísimas, son sus medias y jerseys, pero puntos y cosidos quedarán imperceptibles si los arregla en Bañ Pavesos, 8 (Correjería). Comprobadlo.

Hoy jueves, cuarto acontecimiento

San Vicente, 152

Alpargatera Valenciana

repetirá por cuarta vez su gran éxito
Saldo -- Saldo -- Saldo -- Todos bien calzados

Alpargatas, 0'50 como nadie

Próximo martes, quinto acontecimiento
Saldos a precios inconcebibles
Señoras, obreros, niños
Visitad todos la única

Zapatillas, a peseta como nadie

Semana próxima, JUEVES INFANTIL
Niños: «Colilla» os llama para ofreceros calzado a precios nunca vistos y os regalará cromos de sus aventuras

Alpargatera Valenciana
San Vicente, 152

CONSULTORIO CLINICO
Doctor LOPEZ
Venéreo - Sífilis - Matriz
606 - 914
Visita económica, tres pesetas
De diez a una y de cinco a nueve noche
SAN VICENTE, 98, principal

Camión Renault

De una tonelada. Muy buen estado, 2.250 pesetas. A toda prueba. Se vende.

CASA DEL AUTOMOVIL
Catarroja

Falleros

Manos muñecos fallas podréis adquirirlas, casa Pascualet, calle Jardines, 7.

Se vende chalet

en Benicalap, frente al apeadero del tren, con huerto espacioso, precio muy módico, cobrándose solamente el valor del solar. Razon, en la Administración de EL PUEBLO, señor Gisbert.

Descubrimiento americano que reprime los ataques epilépticos

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América, traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado «¿Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a: J. Redfern (Dept. 177 C), 30, Bouverie Street, London E. C. 4. Inglaterra.

FONTANERIA
DANIEL ALEGRIA
Instalaciones de agua, gas y saneamiento
COLON, 22 — Teléfono 12.073

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

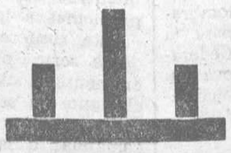

UNICO EN VALENCIA
Juegos portier latón puro garantizado

4'50
FERRETERIA RUZAFA
P y Margall, 61—Teléfono 11.456

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador
Colón, 48
EXPOSICION INTERIOR

Falleros

Manos muñecos fallas podréis adquirirlas, casa Pascualet, calle Jardines, 7.

Se vende chalet

en Benicalap, frente al apeadero del tren, con huerto espacioso, precio muy módico, cobrándose solamente el valor del solar. Razon, en la Administración de EL PUEBLO, señor Gisbert.

Joven profesor de solfeo

y violín, precios módicos.
Serrano, 56, piso primero (Barrio Marino), Grao.

PAÑERÍA MALLENT --

PÉREZ PUJOL, 10
(entre Lauria y Barcas), Valencia

Unico almacén en Valencia dedicado exclusivamente a la venta de **Pañería y Forrería** -- Venta al detall al precio de mayor

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DON JUAN DE AUSTRIA, 10

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

TELEFONO 12.115

Las elecciones alemanas

El resultado de las elecciones alemanas no ha modificado ni la situación política del Reich ni la de los partidos dentro del nuevo Reichstag. El Gobierno, después de haber disuelto contra viento y marea el Parlamento elegido en el último mes de Agosto, queda en peor lugar, pues continuará detentando el poder sin gobernar, pues carece de toda autoridad al negarle el pueblo su confianza en esta nueva apelación a los comicios.

Ninguno de los partidos que han tomado parte en la lucha está en situación de constituir un Gobierno homogéneo, lo mismo que antes, y las coaliciones parlamentarias serán difíciles, si no imposibles, mientras no cambien las características de los partidos. Todos han fracasado: Gobierno y partidos. El mismo pueblo alemán muestra en estos graves momentos su incapacidad política. Sólo queda en pie la figura venerable del presidente Hindenburg, que se ha erigido un poco en dictador ante la imposibilidad de entregar el Gobierno a alguno de los jefes de partido.

El fracaso mayor en estas elecciones corresponde a los nacional-socialistas de Hitler. Este partido está llamado a entrar en rápida descomposición y el experimentado doctor Brunning, jefe del partido centrista, no querrá aventurarse a constituir una alianza con los nazis para asaltar el Poder. De todos modos, es de presumir que Hitler haya desistido de realizar el golpe de fuerza que había anunciado al ver mermadas sus huestes en más de dos millones de votos en el decurso de un trimestre. A este paso dentro de algún tiempo, se dirá del partido nazi lo mismo que de las verduras de las eras.

Esta reducción de votos se registra en favor de los comunistas, lo que indica que el desplazamiento de las fuerzas derechistas se ha realizado hacia la extrema izquierda, lo que constituye un claro síntoma de la desorientación política del pueblo alemán, que sabe votar, pero no gobernar.

Hitler, que fundamenta su programa en la extirpación del marxismo, pasará por el duro trance de convertirse en el máximo proveedor de votos comunistas.

El partido socialdemócrata mantiene las posiciones que tenía en el anterior Reichstag y las mejora bastante el partido nacionalista de Hugenberg, único, aunque muy débil, sostenedor del Gobierno von Papen y defensor decidido de una restauración kaiserista.

Hindenburg continuará mientras pueda sosteniendo el Gabinete von Papen-von Schleider y gobernando sin las preocupaciones que en un régimen normal habría de reportarle el cumplimiento del articulado de la Constitución de Weimar, que ha inspirado a muchos de nuestros diputados consituyentes enamorados de las disquisiciones teorizantes y que en la práctica no puede dar al revuelto pueblo alemán ni siquiera la sombra de un Gobierno legal.

V. C.

En Ayora se organiza una manifestación violenta contra el Ayuntamiento

¿Se trata de manejos radicales socialistas?---El Gobernador debe averiguarlo y proceder en consecuencia

Ayer, de doce a una de la tarde, se organizó en Ayora una manifestación de protesta contra el alcalde, nuestro querido correligionario Francisco Martínez, persona honorabilísima y de gran solvencia moral y política, y todos los concejales.

Los manifestantes se dirigieron a la Casa Ayuntamiento en actitud agresiva, obligando a todo el Consistorio a presentar la dimisión por amenazas de muerte.

Constituyen el Consistorio de Ayora, seis concejales autonomistas, dos de la Derecha Regional y cinco radicales socialistas.

El hecho ha causado en la mayor parte de los ciudadanos de Ayora tan desagradable impresión, que las fuerzas vivas de la localidad han enviado al Gobernador despachos de protesta, en los que se pone de manifiesto la indignación que ha producido la improcedente e injustificada actitud de un sector político del pueblo.

El Gobernador se apresuró a contestar que averiguará lo que haya de cierto en este asunto y que tomará la determinación adecuada.

Ya puede el Gobernador comenzar su informe, tomando nota, como nosotros, de la contraprotesta surgida de un numeroso grupo de ciudadanos de Ayora, que se ha apresurado a formular su protesta ante la primera autoridad civil de la provincia. Si las fuerzas vivas del pueblo protestan de esa manifestación, calificándola de improcedente e injustificada, bien claramente demostrado queda, que la mayoría del Ayuntamiento goza de la simpatía de los vecinos de mayor solvencia.

Lo que ocurre en Ayora, señor Doporto, es que los radicales socialistas, que cuentan con minoría en el Ayuntamiento, no cejan ni un instante en obstruir la labor de sus contrarios de Concejo, ejerciendo contra ellos las mayores patrañas con miras al descrédito político. Pero contra estos bajos ardides, está la opinión sana del pueblo, que constantemente elogia la gestión de los concejales autonomistas, singularmente la del alcalde Francisco Martínez, de quien nadie ha tenido ni tiene que decir lo más mínimo en su contra.

Nosotros tenemos entendido, por conducto autorizado, que lo que se pretende es que el Gobernador destituya al Ayuntamiento para que entonces se forme una Comisión gestora, formada por radicales socialistas. Así nos lo aseguran, y no van mal orientados los que esto opinan. Tiempo ha que los radicales socialistas de Ayora pretenden apoderarse del Ayuntamiento y para conseguirlo no reparan en lanzar el oprobio más envilecedor contra la conducta noble y franca de los concejales que ostentan la mayoría por voluntad expresa de los hijos de este pueblo liberal y republicanísimo. Pero la actitud falsa y poco noble de ciertos mercenarios de la política, ha sido descubierta y sus manejos no lesionan en lo más mínimo la dignidad de los concejales de nuestro Partido ni la de los honrados ciudanos que les otorgaron sus votos.

Nosotros no podemos por menos —ante los informes que tenemos de la política que se ejerce en Ayora—de considerar estos hechos como posibles manejos radicales socialistas y por lo mismo creemos un deber advertir al Gobernador de lo que ocurre, con el solo objeto de que no se deje sorprender por hechos más o menos efectistas, como por ejemplo, la manifestación de carácter violentísimo, organizada ayer en Ayora contra unos hombres que cuentan con la simpatía y el beneplácito de la mayor parte del pueblo.

Los manifestantes pedían la destitución de todos los concejales. Pero esto no deja de ser un nuevo ardid. Los concejales radicales socialistas, abandonarían muy gustosos el Ayuntamiento. Pero es por que ello equivaldría a dar satisfacción a los suyos, para triunfar en la empresa, constituyéndose la Comisión gestora con elementos de su partido.

Medite sobre esto nuestra primera autoridad civil y evite en lo posible las graves consecuencias que acarrearía un fallo injusto y mal calculado.

Asesoría Sanitaria de Unión Republicana Autonomista

Se convoca a los señores que componen el Consejo técnico de esta Asesoría, a una reunión que con el carácter de extraordinaria tendrá lugar el sábado a las cuatro de la tarde, en la secretaría del Partido, Gran Vía de Germanías, 22.

Al mismo tiempo, tengo el honor de invitar a la misma reunión a todos aquellos compañeros que no siendo componentes del Consejo técnico, tengan interés en conocer el desarrollo de esta Asesoría Sanitaria.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.—El presidente.

Vida Republicana

Conferencias

En el Centro de Unión Republicana Autonomista del distrito de la Misericordia dará una conferencia hoy jueves, a las diez de la noche, el joven letrado don Ricardo Samper Vayá, abordando el tema: «La Revolución francesa».

En el Casino El Avance (Agrupación Femenina) hoy jueves, a las 9,30 de la noche, a cargo del prestigioso correligionario Vicente Clavel, versando sobre el tema: «La mujer española, en la Historia».

En la Juventud Republicana Autonomista del Zafranar se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche, un acto de afirmación republicana, en el que harán uso de la palabra los consecuentes propagandistas Rafael Peña Muñoz y Alejandro Pérez Moya.

En el Casino Republicano Autonomista del distrito del Teatro (Pi y Margall, 5), el sábado, a las 9,30 de la noche, dará una conferencia el batallador diputado a Cortes por esta provincia don Julio Just Gimeno.

Dadas las simpatías que cuenta el conferenciante, no dudamos de que se verán concurridísimos los amplios salones del citado centro.

ANTELLA

El sábado, a las nueve de la noche, se celebrará un acto de propaganda del Estatuto valenciano, en el que tomarán parte los consecuentes oradores Luis Gonzálbez, Juan Barrachina Gasulla y Alejandro López.

MISLATA

El día 17, a las 9,30 de la noche, dará una conferencia en la Casa de la Democracia el culto maestro nacional don Alejandro Pérez Moya, abordando el tema: «L'Estatut valenciá».

ALCUDIA DE CRESPINS

El domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar un grandioso acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte doña Vicenta Borredá, don Alejandro López y los diputados a Cortes don Joaquín García Ribes y don Gerardo Carreres. Han prometido su asistencia representaciones de los pueblos de Játiva, Canals, Puebla Larga, Manuel, Llosa de Ranes, Llanera de Ranes, La Granja de la Costera, Cerdá, Torrella, Rafelguaraf, Barcheta y otros.

Casinos y comités

La Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las diez de la noche por única convocatoria, para tratar de la organización de la Asamblea provincial de Juventudes y nombrar los delegados para la misma.

Juventud Central de Unión Republicana Autonomista.

Celebrará junta general ordinaria hoy, a las 9,30 de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, en su domicilio social (Pellicers, 4, principal), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, lectura de la Memoria presentada por el secretario, asuntos de régimen interior, nombramiento de tres delegados para la Asamblea de la Federación de Juventudes, posición de esta Juventud ante dicha Asamblea, elección de nueva junta directiva y ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la total y puntual asistencia. — El secretario.

La Juventud de Fraternidad Republicana del distrito del Puerto, convoca a junta general extraordinaria para el nombramiento de los tres delegados que en nombre de la misma han de asistir a la Asamblea de Juventudes del día 13 de los corrientes.

La junta se celebrará mañana, a las nueve noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, siendo los acuerdos válidos con el número de socios que asista.—El presidente, Vicente Marco.

La Juventud Republicana Autonomista Encorts celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la noche, para nombramiento de tres delegados para la Asamblea provincial de la Federación de Juventudes y renovación de la junta directiva.—El secretario, Vicente Gómez.

DISTRITO DE CHIVA

Se convoca a todos los presidentes de las juntas municipales de los diez pueblos del distrito, alcaldes de nuestro Partido y a todos los delegados de los pueblos designados para asistir a la Asamblea provincial del Partido a una reunión que se celebrará en Chiva el domingo, a las tres de la tarde, en el Casino Republicano Autonomista.—El vocal del Consejo Federal del distrito de Chiva, Fernando Galán.

MISLATA

La Juventud Republicana Anticlerical convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las nueve y media noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para nombrar tres delegados para la Asamblea de la Federación de Juventudes. Se encarece la asistencia.—El secretario, Gabriel Lázaro.

CAMPANAR

La Juventud de Unión Republicana Autonomista celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 9,30 de la noche, para el nombramiento de delegados.

Juntas directivas

MASANASA

La junta directiva de la Casa de la Democracia de esta localidad ha quedado constituída de la forma siguiente:

Presidente, José Cuallado; vice, Anntonio Casañ; secretario, Salvador Olmos; tesorero, Francisco Pons; vocales: Vicente Soria, Francisco Romeu, Enrique Soria y Agustín Pancau.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR SE AUSENTARA DURANTE UNOS DIAS DE VALENCIA

Restablecido ya de su ligera dolencia, salió a su despacho el Gobernador civil don Luis Doporto, quien comenzó por decirnos que con motivo de la recolección de la naranja empiezan a plantearse conflictos en diversos pueblos.

Ayer comenzó la huelga en Simat de Valldigna, y hay otras dos anunciadas para el día 14 en el puerto de Gandía y Alcira.

Esto, unido a otras cuestiones de orden administrativo en otros pueblos de la zona Sur de nuestra provincia, ha decidido al Gobernador a ir personalmente a intervenir en dichos conflictos y procurar su solución.

Si sus ocupaciones se lo permiten es muy probable que salga hoy a realizar dichas gestiones, que le tendrán ausente de Valencia un par de días.

SIGUE LA HUELGA EN LA YUTERA DE FOYOS

También el Gobernador civil nos dijo que continuaba la huelga en la fábrica de yutes de Foyos, en cuyo conflicto está decidido también a intervenir, pero de una manera más enérgica, con objeto de terminar con los incidentes que continuamente se producen y que ya no es posible tolerar.

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

Preguntado el señor Doporto si tenía alguna noticia de la provincia relacionada con el temporal de lluvias que se desencadenó anteanoche, nos manifestó que no tenía ninguna, por lo que suponía no había ocurrido novedad.

Unicamente nos dijo sobre este asunto que recibió la noticia del aumento de caudal y avenida del río Turia, dió las órdenes oportunas para que fuera desalojado el cauce por la gente que lo utiliza como albergue, y que ayer se habían enviado fuerzas a la desembocadura del río para impedir que la gente se apropiara de maderas y objetos que la corriente arrastraba.

Conferencia

Hoy jueves, a las diez de la noche, en el local café Ateneo, Libertad, 77, la culta doctora doña Mercedes Mestre, disertará sobre el tema «La influencia de la eugenesia en las costumbres sociales».

Por encima de todas las contingencias sociales, las derivadas del problema sexual, asumen capitalísima importancia, y aún no han sido tratadas con valentía para atacarlas con un sentido verdaderamente humano y generoso. La moral no será auténtica y eficaz mientras no se pueda tratar con problemas a la luz solar.

Esta conferencia es la primera de la serie prometida por tan eminente doctora, colocadas con el signo del sexo.

Nos creemos en el deber de recomendar a las laboriosas ciudadanas de los poblados marítimos la asistencia a dicho acto de afirmación social. — La comisión.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Gran festival en los Viveros

El Ropero Republicano Autonomista, distribuirá ropas a los pobres

Nuestro entusiasta Ropero Republicano Autonomista ha organizado, para el domingo, a las once, un brillante festival en el que serán repartidos entre los necesitados extensos lotes de mantas, ropa interior y vestidos para mujer, producto del considerable y meritísimo esfuerzo realizado por este Ropero en pro del indigente.

El festival, que será sugestivo por sus atractivos, será amenizado por una brillante banda de música.

Mañana publicaremos más detalles para complacer el interés de nuestros correligionarios, que tan entusiásticamente se adhieren a la obra del Ropero Republicano Autonomista.

AGRUPACION FEMENINA DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL PUERTO

Se convoca a todas las asociadas de esta Agrupación a una importante reunión que se celebrará en su local social el sábado, a las cinco de la tarde, para tratar sobre el reparto de ropa del Ropero Autonomista, que tan dignamente preside doña Pilar Tortosa de Blasco.

A esta reunión, de encontrarse en Valencia, asistirá la señora Tortosa de Blasco, a la que esta Agrupación quiere demostrar lo mucho que se la quiere y distingue.—La presidenta, Concha Brau.

De Orihuela

Con motivo de un suceso desagradable ocurrido en esta población, se han desatado los comentarios públicos, censurándose la actuación de los socialistas que se creen, por lo visto, los amos de Orihuela.

La opinión pide el nombramiento de un juez especial para que depure los hechos, que han dado lugar al estado de cosas que hoy apasiona a esta ciudad.

Es de esperar que sea atendido tan justo deseo, sin que por nuestra parte pretendamos prejuzgar un asunto escabroso.

La justicia debe desenvolverse en los cauces de una augusta serenidad, exenta de pequeñas pasiones.

CORRESPONSAL.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Se convoca a todos los dependientes de ambos sexos del ramo de Alimentación (Pastelería), sean o no socios, a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy jueves, a las nueve y media de la noche, para tratar de la aprobación de las bases de trabajo.

Se ruega la puntual asistencia por la trascendencia del asunto, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que se tomen. — El secretario.

Las responsabilidades políticas por el golpe de Estado

He aquí un extracto del acta de acusación contra los responsables y cómplices de la dictadura

Se ha publicado un extracto del acta de acusación contra los procesados por las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, cuya causa empezará a verse el día 22 de los corrientes. También se han publicado extractos de los votos particulares que formulan algunos vocales de la comisión parlamentaria de Responsabilidades.

El acta de acusación, en sus resultandos, relata la gestación y desarrollo del golpe de Estado de 1923 y determina la intervención que cada uno de los encartados tuvo en el mismo.

Al constituirse el directorio militar asumió no sólo facultades ejecutivas, sino también legislativas. Disolvió los ayuntamientos de elección popular sustituyéndolos por delegados gubernativos que obraban arbitrariamente; deshizo las diputaciones provinciales; dejó de convocar las Cortes en el plazo marcado por la Constitución; conculcó toda la Constitución; decretó deportaciones y confinamientos caprichosamente; ordenó detenciones ilegales; violó la correspondencia y cometió otros hechos anticonstitucionales y delictivos.

El 3 de Diciembre de 1925 se constituyó el llamado Gobierno civil, que no fué, porque no podía serlo, monárquico constitucional como se determinaba en el Código de 1876. Dicho Gobierno civil vulneró la ley de Contabilidad al otorgar concesiones, avales y monopolios; inventó una Asamblea Nacional Consultiva que sustituyó absurda y arbitrariamente a las Cortes. La actividad legislativa del citado Gobierno civil de dictadura fué intensa y caprichosa, sobre todo en su última etapa, en la que fueron vulneradas esencialmente todas las normas legales, llegando a la susitución del Código penal por otro, articulado arbitrariamente.

Aprobada por las Cortes Constituyentes la sentencia definitiva contra don Alfonso de Borbón, y reconocida la competencia judicial a la Cámara legislativa, en la citada sentencia se reconoce la forma jurídica de la calificación de alta traición para todos los delitos concretados en el acta y atribuídos a los participantes de los directorios militares y del Gobierno civil de la dictadura, así como a los capitanes generales de las regiones primera y segunda.

Se declara incursos en el delito de rebelión a los citados capitanes generales; ex ministro de la Guerra, general Aizpuru; vocales del primer directorio militar; vocales del directorio definitivo y ministros del Gobierno civil de la dictadura.

La comisión de Responsabilidades elevó a las Cortes Constituyentes la propuesta de responsabilidades, declarando culpables a todos los encartados del delito de alta traición. No obstante, se declara que no procede aplicarles igual pena que la aplicada a don Alfonso de Borbón, que fué el principal culpable. Se pide para todos ellos la pena de 20 años de confinamiento, con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

El vocal de la comisión de Responsabilidades señor Royo Villanova, formula un voto particular al acta de acusación. Considera a los encartados como culpables de un delito de alta traición, solicitando la misma pena que la aplicada a don Alfonso de Borbón. Exceptúa a los generales Cavalcanti, Ardanaz, Aizpuru y Muñoz Cobos y al señor Castedo, para los que pide la absolución. Para los demás pide también la accesoria de inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

Los señores Suárez Iriarte y Centeno formulan otro voto particular, en el que se declara incursos en el delito de rebelión a los generales Cavalcanti, Saro y Berenguer (don Federico); en el de negligencia militar, al general Muñoz Cobos; en el de delito contra la forma de Gobierno, en concepto de autores, a los señores Martínez Anido, Yanguas Messia, Ponte, Cornejo, Calvo Sotelo, Callejo, Benjumea, Ardanaz, García de los Reyes, Moreno Zuleta y Castedo; en el de complicidad, a los generales Magaz, Gómez Jordana, Vallespinosa, Navarro, Hermosa, Rodríguez Pedré, Muslera, Mayandía y Ruiz del Portal.

Para los acusados del delito de rebelión y los autores del delito contra la forma de Gobierno, se pide la pena de inhabilitación absoluta perpetua, y para los acusados de negligencia militar, a la pena de doce años de inhabilitación absoluta temporal. Se pide la absolución para el general Aizpuru.

El voto particular del señor Peñalba considera complicados en diversos grados en el delito de faccioso secuestro de la soberanía nacional a los generales Rodríguez Pedré y Aizpuru; presidente y vocales del primer directorio militares; presidente y vocales del segundo directorio y jefe y ministros del Gobierno civil de la dictadura. Se pide para Muñoz Cobos, Cavalcanti, Berenguer, Cornejo, Ardanaz y Castedo, la pena de dos años de destierro a 250 kilómetros de Madrid con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para cargos públicos militares y civiles. Para Aizpuru, Saro, Gómez Jordana, Vallespinosa, Magaz, Navarro, Mayandía, Muslera, Hermosa, Ruiz del Portal y Rodríguez Pedré, se pide la pena de cuatro años de destierro a la misma distancia que los anteriores y con igual accesoria de inhabilitación. Para los ministros del Gobierno civil de Primo de Rivera se pide la pena de seis años de destierro a 300 kilómetros de Madrid, con igual accesoria de inhabilitación que los anteriores.

***

Aunque se ha dicho que la vista de este proceso durará sólo cuatro o cinco días, no se puede determinar su duración, pues ésta habrá de depender de las incidencias que posiblemente han de surgir.

Actuará de fiscal el señor González López, y los firmantes de los votos particulares actuarán de acusadores privados.

A los ex ministros se les autoriza a defenderse a sí mismos. El señor Castedo se defenderá por sí y el señor Moreno Zuleta ha designado defensor a don José Romero. Los demás encartados no han nombrado aún sus defensores.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Asamblea provincial

Se celebrará el día 13 de Noviembre, a las diez de la mañana, en el domicilio social, plaza de Pellicers, 4, principal. Tienen derecho a asistir como delegados con voz y voto, según el artículo 11 del Reglamento interno de esta Federación:

a) Los presidentes de todas las Juventudes federadas.
b) Tres delegados por cada una de las Juventudes federadas.
c) Los miembros del Consejo Federal de esta Federación.

El orden del día para dicha Asamblea, es el siguiente:

1.º Apertura de la Asamblea.
2.º Lectura del acta anterior.
3.º Memoria sobre el Congreso Nacional de Juventudes Radicales y Republicanas Autónomas.
4.º Elección de la mesa de discusión.
5.º Nombramiento de comisiones para el estudio de las ponencias relativas al orden del día de la Asamblea Provincial del Partido.
6.º Ruegos y preguntas.

NOTA IMPORTANTISIMA

Para poder extender las tarjetas de identificación a los delegados, se ruega a todas Juventudes adscritas a esta Federación, remitan, a la mayor brevedad posible, los nombres y apellidos de los mismos que hayan de representar a cada una de las Juventudes, con el fin de facilitar la organización.

Remítase a esta dirección: Señor Secretario de Federación de Juventudes de U. R. A., plaza Pellicers, 4, principal.

Se ruega también a todas las Juventudes que hayan de presentar ponencias, lo hagan por escrito y las remitan a este domicilio antes de las doce de la noche del viernes 11.

Gran velada político teatral

Organizada por la Juventud Republicana Los Girondinos, de Benicalap, se celebrará una velada político-teatral el sábado, a las nueve y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

En primer lugar se pondrán en escena las obras de gran éxito «El llop de la murta» y «Travesures de Miliet», que serán interpretadas por el cadro de declamación de la sociedad.

Acto seguido, el diputado autonomista doctor don Héctor Altabás, pronunciará un discurso, basado en un tema de actualidad.

Las invitaciones podrán retirarse en la conserjería.

Se invita a todos los centros, juventudes y agrupaciones femeninas del Partido Republicano Autonomista

Liga de Reforma Sexual

Para hoy jueves, a las seis de la tarde, en el Ateneo Científico (Mar, 23), Se convoca a todos los que, simpatizando con esta idea, estén dispuestos a laborar por ella. —La comisión.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012